

4º RELATÓRIO E RELATÓRIO FINAL DA MISSÃO

PROJETO CONJUNTO MEC/UNESCO/FISI

BRASIL

UNIF/BRAZED 19

PERITO - PIERRE VAAST

I - ATIVIDADES DO SEMESTRE

- De 11 a 17 de abril de 1966 - Visita ao Estado de Goiás - (Centros de Inhumas - Morrinhos e Catalão) - Vêr relatório em anexo.
- De 24 de abril a 4 de maio de 1966 - Conferência de Educação, em Porto Alegre - Rio Grande do Sul. Visita aos Estados de Santa Catarina e Paraná. Vêr relatório em anexo.
- De 19 a 22 de maio de 1966 - Visita ao Estado do Espírito Santo. (Centro de Colatina). Vêr relatório em anexo.
- De 9 a 12 de junho de 1966 - Visita ao Estado de Mato Grosso - (Centro de Coxipo da Ponte - Cuiabá). Vêr relatório em anexo.
- De 20 a 26 de junho de 1966 - Visita ao Estado do Amazonas. Relatório em anexo.
- De 1º de julho a 30 de setembro - Última elaboração do Segundo Plano Mestre e dos acordos de adesão que deverão ser firmados pelos Estados após novas consultas dos respectivos Secretários de Educação e aprovação do primeiro Documento à Conferência do FISI em Addis-Abeba.
- Impressão dos documentos para as assinaturas oficiais.
- Entear meu sucessor: o Professor Angelo Marquês presentemente Professor do CRPE de SÃO PAULO.

- Conferenciar com a equipe do CRPE de Belo Horizonte sôbre a preparação do Curso de "Reciclagem" dos Professôres e Diretores de Escolas Normais primárias.
- Conferenciar com a equipe encarregada de elaborar a pedagogia e os programas das 5^a e 6^a séries primárias para a 3^a conferência geral de Educação (1967) (Debate de meu estudo).
- Debate de meu "estudo crítico sôbre os programas da Escola Primária de Minas Gerais" com a equipe do CRPE de Belo Horizonte.
- Fim da missão e partida do perito - 17 de setembro de 1966.

II - A CONFERÊNCIA GERAL DE EDUCAÇÃO - PORTO ALEGRE - (25 a 30 de abril de 1966)

O tema da Conferência Geral dêste ano era o ensino primário e especialmente:

- 1) O treinamento, a formação e o aperfeiçoamento dos professores.
- 2) A construção e o equipamento das escolas primárias.

Os documentos apresentados incluíam:

- 1) O desenvolvimento do ensino primário e o Plano Nacional de Educação - (documento introdutivo redigido pelo Dr. Pasquale - Diretor do INEP).
- 2) Treinamento, formação e aperfeiçoamento dos professores primários e o Plano Nacional de Educação (documento notável redigido pela equipe técnica do INEP).
- 3) Formação do Professor Supervisor e sua integração dentro do sistema escolar (estudo da Coordenadora do Projeto: D^a Stella de Cunha Santos e o Perito Pierre Vaast).
- 4) Conselhos para os "Centros de Treinamento" de professores primários (Pierre Vaast).
- 5) Construção e equipamento das escolas e o Plano Nacional de Educação (Cooperação INEP e equipe do CONESCAL).

O documento nº 2 tendo sido submetido ao Professor Furter e eu próprio antes da redação final, pode então se dizer que a colaboração intelectual da UNESCO para esta Conferência foi muito importante; mas ainda as recomendações finais refletiram um grande número

de soluções que propusemos.

Estes resultados animadores foram conseguidos graças à compreensão, amizade, espírito cooperativo do Dr. Pasquale, Diretor do INEP.

Supondo que o ex-Chefe da Missão da UNESCO no Brasil, o Sr. P. Henquet, vos remeteu em tempo os documentos e recomendações finais da Conferência, eu acho inútil juntá-los de novo ao meu relatório final já bastante volumoso.

III - O 2^{do} PLANO MESTRE (1967-69)

- Encontramo-nos agora na fase da redação final do documento geral e dos documentos separados destinados aos Estados membros.

Pode-se pensar que a assinatura oficial intervirá antes de minha partida.

- O documento "Justificação das modificações feitas ao ante-projeto" (documento em anexo, explica o tempo que foi levado para essa redação).
- Planejar para três anos uma atividade pedagógica no Brasil representa uma tarefa árdua onde se necessita perseverança e diplomacia.

IV - O ESTADO ATUAL DO PROGRAMA

O ano 1966 foi considerado um ano de ligação entre o 1º e 2º Plano Mestre.

Legalmente, foi preciso a assinatura tripartida de um acôrdo de prorrogação do 1º Plano Mestre; esta assinatura sendo apenas uma simples formalidade.

- O ano 1966 foi um ano bastante difícil para o programa, especialmente nos Estados de Paraná, Rio Grande do Sul e Goiás, em virtude das mesmas razões políticas e administrativas expostas dentro de: "A Justificação das modificações feitas ao Ante-Projeto do 2º Plano Mestre".
- Certos cursos previstos não se realizaram e outros não principiaram com o efetivo fixado.
- Tudo isso nos levou apresentar ao FISI uma revisão do Programa 1966 (documento em anexo).

Apesar da perfeita compreensão e boa vontade da represen -

tante do FISI no Brasil - D^a Alice Schaffer, o ano 66 acabará sem ter preenchido o programa previsto.

- Esse ponto negativo é compensado por uma contribuição positiva.

D^a Stella e eu trabalhamos durante quase dois anos sem ter conseguido dentro do INEP a assistência administrativa necessária.

Após ter dirigido um pedido ao Diretor do INEP (carta em anexo) conseguimos trabalhar em melhores condições, no que toca a gestão material do Projeto.

- Doravante, uma funcionária está encarregada das tarefas descritas no meu pedido e sua ajuda nos é valiosa, especialmente no domínio da movimentação dos filmes, slides e livros do Projeto.

Todo o material do FISI é inventariado, registrado e seguido.

De outro lado, fichários foram constituídos à respeito dos Professores dos Centros, Bolsistas e programas.

- A ligação financeira funciona devidamente com a Missão do FISI à respeito das Bolsas.
- Com o complemento de ajuda administrativa requerida ao Ministério pelo 2º Plano Mestre (Parte VIII, item 8,3/e/iii) a estrutura administrativa do projeto será posto no seu lugar.
- De outro lado, na redação dos convênios separados com os Estados, D^a Stella e eu definimos exatamente as tarefas e responsabilidades das Coordenadoras de Estado em relação ao Estado, à Federação, do Projeto.

- Meu sucessor Sr. A. Marquez encontrar-se-á a frente de uma organização bem estruturada e de um plano de ação bem definido.

V - O FUTURO DO PROGRAMA

A falta de preocupações administrativas permitir-lhe-á uma ação doutrinal que eu não pude praticar como desejava, sendo muito ocupado pela Organização do Projeto.

Após as várias palestras trocadas podemos ressaltar os temas principais de sua ação através o desenvolvimento do segundo Plano Mestre.

a) Operar em profundidade uma avaliação mais qualitativa do que quantitativa quanto aos resultados do Primeiro Plano Mestre, especialmente à respeito da ação educativa dos Professores-Supervisores nos lugares próprios desta ação: as escolas primárias rurais.

Da mesma maneira verificar amostras do

- Programa experimental de formação acelerada do Estado da Paraíba e do
- Programa de formação de novos mestres (nível ginásial) de Catalão, Morrinhos e Salvador da Bahia.

b) Fazer uma pesquisa, sobre as escolas normais brasileiras de três tipos: ginásio, colégio e Instituto de Educação, utilizando e completando as pesquisas existentes.

c) Estudos durante os primeiros seis meses de sua missão:

- 1) A pedagogia e os programas das quintas e sextas séries primárias em colaboração com uma equipe especializada do INEP, baseando-se sobre meu estudo "Temas de reflexão sobre as quintas e sextas séries".

Este trabalho terá um duplo resultado:

- preparar o documento final da Terceira Conferência Geral de Educação do ano 1967,
- apresentar os programas, que deverão ser aplicados nos cursos de formação para professores de quinta e sexta.

- 2) O conteúdo dos programas destinados à "Reciclagem" dos professores e diretores de escolas normais primárias (curso do Projeto) em colaboração com a equipe especializada do CRPE de Belo Horizonte.

d) Na medida em que as tendências políticas e administrativas permitiram-no estabelecer um projeto de profissionalização dos professores não diplomados.

Este projeto é possível apenas na medida em que o Artigo 99 da Lei de Diretrizes e Bases permite a um estudante sem a escolaridade ginásial ou colegial completa, de se apresentar ao "exame de maturidade - se provar que ele cumpriu os horários necessários e capacidade suficiente - (ver meu estudo).

Se o Conselho Federal de Educação seguido pelos Conselhos dos Estados oficializasse esse processo, provando que (x) meses de estudos intensivos com horário integral concediam a equivalência desejada, o perito proporia, então, um plano de conjunto de formação dos professores não diplomados, plano racional, organizado, estruturado,

diferente da nossa ação atual, que eu considero demais diversificada e pelo menos um pouco arcáica.

- Os cursos de formação transformar-se-ão no que concerne a revisão de cultura geral, a fim de permitir às bolsistas em fim de escolaridade de se apresentar:

- ao "exame de admissão," ao ginásio, para as leigas de nível primário,
- ao "exame de madureza", fim de colégio, para as leigas de nível colégio incompleto.

Estes cursos de formação sistematizados que, ao mesmo tempo seriam cursos profissionais, permitiriam:

- às leigas de nível primário o acesso à preparação do exame de madureza ginásial para serem "regentes",
- às leigas de ginásio incompleto, o acesso ao título de regentes pelo "exame de madureza ginásial".
- Para as mesmas, o acesso aos cursos de preparação ao "exame de madureza colegial", para se tornarem professoras.
- Esses cursos possuiriam uma motivação poderosa, que lhes falta atualmente: o acesso à carreira.
- O Professor Marquez pensa, com justa razão, que nos caberia ampliar o nosso programa, diversificando os meios:
 - cursos atuais, revistos, sistematizados e enriquecidos.
 - Revistas pedagógicas com uma sequência de artigos de pedagogia.
 - Boletins especiais de preparação
 - Ensino por correspondência, através do INEP.
 - Horas rádio-educativas, consagradas ao Programa (já existentes na emissora Rádio Ministério da Educação e Cultura, Artigo 99).
 - Programa de televisão
 - Ensino programado.
- Se quisermos suprimir o mais rapidamente possível a proporção angustiosa de 45% de leigas não diplomadas dentro do corpo docente primário do Brasil, apenas um programa como aquele pode chegar a substituir a ação dos professores-supervisores, as quais, por motivos enumerados no documento preparatório da Conferência Geral,

atingiram logo o número "optimum", permitido para as qualificações requeridas.

Será uma das maiores tarefas do Professor Marquez preparar cuidadosamente este projeto ao tomar todas as precauções necessárias, relativas à legislação escolar atual, tanto no nível federal como no nível estadual.

- É, pois, absolutamente necessário conseguir o acôrdo do Conselho Federal de Educação e dos Conselhos Estaduais sôbre a "profissionalização", antes de executar o Projeto.

VI - CONCLUSÃO

Não vou mais estender este relatório final, tendo em vista que os dois documentos importantes para conhecer o passado e o futuro do Projeto, são: a exposição dos motivos e

o 2º Plano Mestre,

onde os organismos competentes podem conseguir todos os esclarecimentos desejáveis.

Antes de terminar, desejaria prestar justa homenagem a minha colaboradora de todos os instantes, Dona Stella da Cunha Santos, coordenadora brasileira do Projeto, a qual, pelo sentido das realidades brasileiras, pelo seu perfeito conhecimento dos meios educacionais, seu dinamismo, o respeito e a dedicação, que soube suscitar em todos ao seu redor, foi verdadeiramente para mim uma colaboradora notável, a companhia dedicada de bons e maus dias e a ovelha mestra do Projeto.

A estrutura e a amizade dos dois Diretores do INEP: Dr. Pasquale e Dr. Mascaro, permitiram a circulação de idéias, teses, as quais sem a sua compreensão e o seu apoio teriam ficado intruféras.

Não posso também me esquecer, nesta homenagem, as equipes admiráveis de animadoras dos centros de treinamento: diretoras, coordenadoras e professoras, as quais, pela fé inabalável em sua missão, sua dedicação, sua sede de perfeição, tornaram vivo o que não era mais que cifras e previsões.

Enfim, encontrei sempre nas duas missões, FISI e UNESCO, chefes, peritos e administradores compreensivos e amistosos, os quais permitiram o desenvolvimento satisfatório da minha missão.

O Perito UNESCO
Conselheiro Técnico do
Projeto MEC-FISI-UNESCO

Pierre Vaast



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E CULTURA

PROYECTO CONJUNTO UNESCO/UNICEF/BRASIL

Código Brazed, 19

21-204/12-2104

DISTRIBUIÇÃO

Al : Sr. Pio Tarenzio, Director, Oficina de Relaciones con los Estados Miembros. Unesco - Paris.

Del : Experto J.M. Plana Sala - Rio de Janeiro.

Asunto: INFORME ANUAL

Julio 1968/Julio 1969

CÓPIA PARA DISTRIBUIÇÃO

Sumario

1. El por qué del Proyecto
2. La reforma del INEP
3. Identificación de problemas
4. Síntesis de la labor realizada
5. Evaluación del II Plan de Operaciones
6. Esquema para una línea de acción futura
7. Actividades complementarias
8. Comentarios
9. Fuentes informativas
10. Anexos.

1. El por qué del Proyecto

1.1 De acuerdo con la filosofía del "Programa Estratégico de Desarrollo" elaborado por el Ministerio de Planeamiento del Gobierno Federal, los objetivos del nuevo Proyecto se orientan hacia una educación al servicio del desarrollo, valorando su acción instrumental para imprimir mayor dinamismo a la movilidad social y a la formación del capital humano en función de las exigencias de la sociedad brasileña en acelerado cambio.

1.2 El Ministerio de Educación y Cultura, a través del Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos, se propone que el área de operaciones del Proyecto se halle identificada con aquellas zonas que constituyen nuevos polos de desarrollo económico-social: el SUDAM (Superintendencia de la Región Amazónica). Es propósito esencial que esa área, un tanto marginada hasta ahora, se incorpore por virtud de la educación, real y efectivamente al proceso de desarrollo regional.

La vastedad geográfica del actual campo de acción del Proyecto, aconsejó esa regionalización y concentración de esfuerzos y recursos en una área prioritaria.

1.3 Sus objetivos abarcan dos campos:

- . Entrenamiento, capacitación y formación de los recursos técnicos y profesionales para atender las necesidades del sistema.
- . Dotación de equipos y suministros que permitan el logro de una mayor productividad de la acción.

1.4 Formas de acción

- . Formación.... - Magisterio de emergencia
 - supervisores
 - especialistas
- . Entrenamiento en servicio.. - Profesores escuelas normales y centros de formación
 - Directores y Supervisores escuelas primarias
 - Maestros primarios (unitarias, etc)

1.5 Tipos de cursos y número de becarios

	1968	1969 (en curso)
1. Formación del Magisterio de Emergencia (inclusive "leigos").....	849	864
2. Formación de Profesores-Supervisores.....	224	241
3. Preparación de Maestros para Escuelas Unitarias	195	36
4. Perfeccionamiento de Profesores de Escuelas Normales y de Centros de Entrenamiento.....	97	103
5. Atualización de Diretores de Escuelas Primarias y de Supervisores.....	162	57
6. Perfeccionamiento de Maestros Primarios.....	151	70

2. La reforma del Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos

2.1 Para mantener la necesaria unidad de pensamiento y acción, el INEP, dispuso la disolución del CROSE (Colequios Estatales sobre la organización del Sistema de Enseñanza); del BATEP (Equipo de Asistencia Técnica a la Enseñanza primaria) y del PATE (Programa de Asistencia Técnica en Educación), refundiendo estos organismos en el SAT (Servicio de Asistencia Técnica) que tiene como objetivo cooperar con los poderes públicos y entidades privadas en sus programas de desarrollo de la Educación, utilizándose, básicamente, los estudios e investigaciones realizadas por el INEP.

2.2 En marzo del año actual se constituyó oficialmente el Servicio de Asistencia Técnica, basado en varios equipos técnicos especializados:

- . Encuesta y diagnóstico
- . Perfeccionamiento del personal
- . Enseñanza primaria y media
- . Enseñanza superior.

(Véase organigrama anexo)

A este fin, todo el personal nacional e internacional, servicios, archivo y administración ha sido concentrado en los locales habilitados en el "Centro Brasileiro de Pesquisas Educacionais" de Rio de Janeiro.

El grupo de trabajo adscrito al Proyecto que asesora actúa como subequipo de la sección de perfeccionamiento del personal.

2.3 Está previsto que el Servicio de Asistencia Técnica actúe en torno de las siguientes metas:

a) Planeamiento y administración de Educación

- . Mejoría de la estructura de las Secretarías de Educación
- . Preparación de "staffs" para planeamiento de la Educación
- . Preparación de "staffs" para auxiliar a los trabajos de la "operación-escuela".

b) Enseñanza Primaria y Normal

- . Reformulación de los programas
- . Mayor flexibilidad de los sistemas de promoción
- . Mejoría de las condiciones de formación del magisterio
- . Reforma del sistema de supervisión

2.4 En sustitución del Prof. Carlos Correa Mascaro, que dimitió de su cargo, fue designado el Dr. Guido Ivan de Carvalho.

Se trata ahora de superar una larga etapa de inmovilismo antirreformista.

3. Identificación de problemas

3.1 Los problemas de estructura del sistema de enseñanza brasileño son varios y se manifiestan, con mayor o menor intensidad, en cada Estado o en cada Município; pero existe la posibilidad de generalizar algunas situaciones típicas en determinadas áreas.

Tal es el caso de la llamada "enseñanza rural", mejor dicho, de la enseñanza administrada en las áreas rurales porque aquí no hay una enseñanza propiamente así denominada.

Sin pretender hacer un diagnóstico exhaustivo de las áreas rurales y de los problemas de enseñanza en estas áreas, basado en el análisis de experiencias de campo, informes de nuestros Centros radicados en el interior del país y observaciones "in situ", el "staff" constituido junto al Proyecto vá esbozando una síntesis de la problemática educativa, que habrá que tenerse en cuenta en futuras medidas y acciones.

3.2 Elevado índice de evasión y repetición

Los porcentajes de reprobación alcanzan al 41,4% del total de matrículas generales. La deserción inmediata corresponde al 14% de la matrícula y la deserción a lo largo del curso es grande, pues de cada 100 alumnos que ingresan en el 1^{er} grado, apenas 18 alcanzan el 4^o grado de primaria.

Varios factores concurren para ello. Son de origen interno:

- . escasa calificación del cuerpo docente
- . carga horaria reducida
- . currículos inadecuados, planeados al margen de la realidad ambiental
- . escases de aulas de clase
- . carencia de material didáctico
- . falta de supervisión pedagógica
- . programas sobrecargados
- . criterios de promoción selectiva
- . movilidad del maestro

Aun pueden señalarse otros factores exógenos del sistema escolar:

- . niveles de salud física y mental
- . condiciones humanas de la familia
- . medio ambiente desfavorable
- . dispersión geográfica de las escuelas
- . falta de transporte

Es, por tanto, urgente y necesario que los problemas que causan la repetición y la deserción sean solucionados. Sólo así, se descongestionará el sistema por la disminución de la repetición, y aumentando, de este modo, el número de nuevas matrículas.

3.3 El "tapón" del primer grado

Se advierte con asombro que en la mayoría de los grupos escolares existen dos y hasta tres primeros grados: preparatorio, elemental y superior, que no están previstos en el sistema. La escuela primaria tiene un ciclo de 4 años de duración, pero el alumno - sobre todo en el campo - está obligado a permanecer 2 o 3 años en el 1^{er} grado. Este hecho eleva de una manera asombrosa la repetición y es causa de deserción.

El alumnado no puede vencer las dificultades del primer grado en un solo año. Y así queda "taponado" el cuello de la botella.

Urge profundizar en el estudio de este problema crucial y tomar medidas para remediarlo.

La mayoría de los maestros atribuyen el fenómeno a estas causas:

- . desmedidas exigencias de los programas
- . escasa calidad de los textos
- . ineficacia de los maestros.

3.4 El perfeccionamiento en ejercicio

Otro aspecto es el perfeccionamiento en ejercicio que significa una permanente puesta a punto de ese agente externo, de ese instrumento que es el maestro.

Formación básica y entrenamiento en ejercicio son fases de un proceso único cuyo objetivo es la preparación mediata e inmediata del educador para enfrentar las exigencias cada vez mayor de la sociedad.

Si, por otra parte, consideramos la existencia de un porcentaje abrumador del personal no titulado (leigo) (44% del total general y en algún estado alcanzan el 70%), parece evidente que para huir del peligro de la mecanización y rutina, el perfeccionamiento profesional es el complemento insustituible, para una actualización constante, incorporada dentro de la nueva tendencia conocida por "educación continuada o permanente".

Modalidades:

- . Reducir a un mínimo esencial el plan de estudios de las Escuelas Normales para facilitar al docente no calificado el acceso a la profesionalización (titulación), mientras desarrolla normalmente su función.
- . Entrenamiento y capacitación del personal directivo, docente y de supervisión para hacerles aptos para la ejecución de programas de desarrollo educacional.
- . Formación y entrenamiento de especialistas para los servicios educativos de diferentes niveles.
- . Formación y entrenamiento de los "staffs" adscritos a las Secretarías de Educación para una revisión y ajuste de la política educativa adaptada a los requerimientos del desarrollo socio-económico de sus respectivos estados.

4. Síntesis de la labor realizada

4.1 En funciones de Jefe de Misión a.i.

- . En el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estudio y discusión del texto definitivo del Plan de Operaciones del Seminario Regional sobre Enseñanza de las Ciencias.
- . En Brasilia. Asistencia al Simposio Interamericano sobre Administración escolar, (ORA-MEC). Gestión sobre Bibliotecas. Presentación del consultor Sr. Escolar Sobrino. Reunión con el Coordinador y demás expertos del Proyecto "Facultad de Tecnología".
- . En São Paulo. Tareas de traducción al español de folletos para el IBCEC.
- . En la Fundación "Getulio Vargas" de Rio de Janeiro. Asistencia a la Reunión Técnica Informativa sobre Recursos humanos, Plan Otava (OIT/MEC/SENAI).
- . En la Representación Permanente del PHUD. Reuniones con los jefes de Proyectos y jefes de Misiones afines.
- . Encuentro en la Facultad de Educación de la Universidad del Estado de Guanabara.
- . Visita de la Jefe de la Oficina Regional de Educación para la América Latina, Sta. Luz Vieira:
 - Análisis de los problemas generales de la Misión.
 - Discusión en UNICEF sobre los alcances del futuro PLANOPS Unesco/Unicef.
 - Solicitud de colaboración del experto itinerante, Sr. G. Fernández.
 - Confirmación de la colaboración del experto itinerante, Sr. A. Covarrubias.
- . Visita del Co-Director de CONESCAL (México), Sr. Carrillo Flores.
- . Visita del Director Ejecutivo del UNICEF, Sr. Henry R. La brousse y del Jefe Regional del UNICEF, Sr. Eguerra-Barry. Exposición sobre los alcances y problemas del Proyecto conjunto Brasil/Unicef/Unesco.
- . Asuntos de trámite: candidaturas de expertos, correspondencia, etc.

4.2 En el ejercicio del cargo de asesor del Proyecto

- . Reorganización administrativa y creación de un "staff" a nivel federal.
- . Controlar el aprovechamiento de todas las becas disponibles y trazar una tarea de "follow-up" de los becarios.
- . Resumir criterios para una selección rigurosa de becarios.
- . Redacción de los cuestionarios-tipo para las visitas de observación a los cursos patrocinados por el Proyecto.
- . Observación a los cursos de Entrenamiento de João Pessoa, Sapé, Alagoa Grande y Souza.
- . Visita a la Secretaría de Educación del Estado de Paraíba.
- . Observación de los Cursos de la Escuela-Parque (Salvador-Bahía).
- . Visita a la Secretaría de Educación del Estado de Bahía.
- . Planificación de actividades para el año de 1969 sobre el criterio de la regionalización gradual del Proyecto.
- . Observación de los Cursos de Belo Horizonte y Fazenda del Rosario.
- . Observación de los Cursos de Porto Alegre y Curitiba.
- . Cooperación a la agenda de trabajo para el encuentro con los coordinadores estatales del Proyecto.
- . Colaboración en la redacción de los contenidos mínimos de los futuros cursos. Selección temática de los mismos.
- . Visitas del experto itinerante Sr. Guillermo Fernández para el estudio previo sobre la posible extensión del Proyecto para 1970/72.
- . Asistencia al Experto itinerante Sr. Alejandro Covarrubias. Curso sobre enseñanza de las Ciencias en São Paulo y Curso sobre la Escuela Unitaria en Inhumas.
- . Colaboración activa en la redacción del Borrador del antiguo proyecto del Plan de Operaciones para 1970/72.
- . Observación de los Cursos en ejecución en

Colatina (E.Santo)
 Vitória (E.Santo)
 Catalão (Goiás)
 Morrinhos (Goiás)
 Inhumas (Goiás)

- . Entrevistas personales, con los Secretarios de Educación de los Estados de:

Goiás
Amazonas
Pará
Mato Grosso
Alagoas
Bahia

- . Redacción de la encuesta para cuantificar las informaciones.
- . Publicaciones
 - Traducción del folleto "os progressos da escola primaria completa no meio rural".
 - Traducción de la Recomendación nº 55 (Conferencia Internacional de instrucción pública) "O aperfeiçoamento dos professores de ensino primário em exercício".
- . Redacción de las monografías destinadas a los Cursos:
 - En torno a una sociología de la educación
 - Notas sobre filosofía de la educación
 - Aspectos psicológicos de la educación
 - El perfeccionamiento profesional del Magisterio en ejercicio.
- . Redacción de artículos de prensa en el Correo do Povo, de Porto Alegre, y en la revista Criança e Escola de Belo Horizonte, relativas a la situación educativa del Brasil.
- . Preparación del Boletín informativo "Rumos", órgano del Proyecto.
- . Asesoría al encuentro de coordinadores estatales.
- . Asistencia a la elaboración del Calendario escolar del estado de Paraná, experiencia adaptada a las características agrícolas y climáticas regionales.
- . Establecer una coordinación estrecha con la Operación-Escuela, Comisión del Libro Técnico y Didáctico y Programa de Perfeccionamiento del Magisterio intitulado.
- . Analizar los planes educativos elaborados por los estados de Amazonas, Bahía, Alagoas, Goiás, Pará y Mato Grosso.

- . Controlar la distribución de los recursos proporcionados por Unicef, el INEP y los gobiernos estatales.
- . Procurar la mayor productividad de los recursos humanos y materiales aplicados al Proyecto.
- . Establecer una constante relación con la Oficina de Unicef en Río.
- . Discutir en los estados la necesidad de crear mecanismos que aseguren una productividad satisfactoria a la inversión.

5. Evaluación del II Plan de Operaciones

5.1 El actual II Plan de Operaciones prevé que una evaluación deberá ser realizada al final de su período de ejecución, o sea antes del término del corriente año de 1969.

5.2 Aunque fue hecha una evaluación parcial del mismo en 1967 por el Consultor de UNESCO, Sr. Roberto Posse, con motivo de un encuentro nacional con los coordinadores estatales del Proyecto así como con varias directoras de los cursos, que se celebró el pasado mes de enero, enviósse un Cuestionario de evaluación para recoger sugerencias sobre el aprovechamiento de los cursos tanto para los becarios como para los sistemas escolares que ellos atienden.

Fueron coincidentes las opiniones de que los cursos están contribuyendo positivamente para una mejoría del sistema escolar, evidenciándose el hecho de que muchos cargos técnicos de las Secretarías de Educación y de los propios Centros de Entrenamiento son cubiertos por los egresados de los cursos, facilitándose así la introducción de nuevos métodos y técnicas de trabajo en ellos preconizados.

5.3 El INEP está preparando, a través de la División de Investigaciones de su Centro Regional de Pesquisas Educacionais João Pinheiro de Belo Horizonte, MG, una encuesta de ámbito federal en la que serán analizados varios factores que permitirán dictaminar sobre la productividad y eficacia real del Proyecto conjunto.

Tal investigación comprenderá:

- . Apreciación general en relación a los cursos dictados
- . Análisis descriptivo de las apreciaciones
 - Aspectos generales
 - Aspectos didácticos
 - Contenidos de los cursos

- . Verificación de la adecuación y rentabilidad de los cursos
- . Aprovechamiento profesional de los ex-becarios
- . Recomendaciones

5.4 De cualquier forma, aún no siendo tarea fácil aquilatar el resultado del esfuerzo que se viene realizando a través del Proyecto, consideraríamos válidas para la mejoría de la enseñanza primaria y normal del Brasil las iniciativas, medidas y acciones emprendidas bajo su patrocinio.

5.5 A tal fin, la Secretaría de Unesco debe prever el envío de un Consultor para una misión de corta duración: 60 días. Los meses adecuados serían los de octubre y noviembre próximos.

6. Esquema para una línea de acción futura

6.1 La Junta Ejecutiva del Unicef, reunida recientemente en Santiago de Chile, aprobó una Recomendación para la continuación del Proyecto de Educación que viene desarrollando el Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio del INEP.

El Documento E/ICEF/FP/L.1198, autoriza compromisos de Unicef por un monto total de US\$ 1.067.000,00 para el período de 1970/72.

El ítem 9 del citado documento, señala que el Proyecto se desarrollará en la Región del SUDAM, incluyendo el suministro de equipo complementario para los Centros de Entrenamiento de los Estados de Bahía y Alagoas en la región del SUDENE.

Dentro de un criterio de concentración de recursos, las autoridades brasileñas están redactando la versión definitiva del III Plan de Operaciones procurando armonizar las sugerencias formuladas por la Oficina Regional de Educación y con el contenido de la Recomendación aprobada. (Véase nota anexa de INEP a UNICEF).

6.2 Encuesta informativa

Para determinar las condiciones prioritarias en los estados abarcados por el futuro Plan de Operaciones (1970/72), se cursó a las Secretarías de Educación el documento adjunto (Anexo).

Compiladas las informaciones y realizadas entrevistas personales con los propios Secretarios de los Estados, completadas además con visitas de observación a Centros de Entrenamiento y de Formación, el grupo de trabajo designado por INEP cuantificó, comparativamente, los datos y estadísticas procedentes de distintas fuentes.

- . El vasto y variado panorama de tales informaciones ha permitido considerar, dentro de una concepción realista, los siguientes aspectos básicos:
 - Las autoridades brasileñas estaban en principio conformes en aceptar las sugerencias del Sr. Guillermo Fernández, en orden a concentrar la acción a un Estado.
 - Después de la cuantificación de datos, visitas y entrevistas se ha comprobado que ningún Estado reúne las condiciones necesarias, ni las estructuras materiales y humanas para poder absorber la totalidad de la ayuda económica que ha aprobado el Unicef.
 - El Estado de Goiás es el que parece reunir mayores recursos humanos y materiales. Con todo, sus estructuras son incapaces de absorber la totalidad de la ayuda que puede ofrecer el Proyecto en su primera fase.
 - El Estado de Amazonas presenta, tal vez, menos recursos humanos, no obstante es apreciable el grado de interés de las autoridades estatales en el desarrollo de la educación. Existe un Plan Quinquenal de Educación (1968/73) bien ajustado a las reales necesidades y posibilidades del Estado.
 - Los demás Estados carecen todavía de una infraestructura que permita iniciar con éxito, por ahora, una acción masiva. No obstante, los Estados de Pará, Mato Grosso y Maranhão, están tomando iniciativas promisorias que justificarían una ayuda sustancial en una 2ª fase.
 - Deberá, por tanto, concentrarse la acción a un estado y subsidiariamente a otro en una primera fase del Plan de Operaciones (1970/71).

6.3 Sugestiones para la aplicación de los recursos

- . En relación a equipos y materiales a suministrar en la 1ª fase del Proyecto (1970/71):
 - Concentración de recursos en Goiás (60%) y subsidiariamente a Amazonas (30%), reservándose una pequeña cuota del 10% para atender a los demás Estados de la Región.
- . En relación a los estipendios para bolsas de estudios, serían destinados en la 1ª fase:

Goiás.....	- 60%
Amazonas.....	- 30%
Otras unidades federa-	
das de la región.....	- 10%

. Para la 2ª fase (1972) se propone:

- consolidación en Goiás..... - 35%
- intensificación en Amazonas - 40%
- otras unidades federadas (Paraná, Mato Grosso)..... - 25%

6.4 Acción estratégica

Con flexibilidad y capacidad de rectificación pronta y ágil en sus detalles operacionales y en su aplicación local, se sugiere seguir los siguientes pasos, a reserva de lo que determine el III Plan de Operaciones:

. Programación integrada para atender la problemática educativa de los Estados de Goiás y Amazonas.

- Pre-Seminarios.

Una semana de duración, cada uno.

- . Revisión y ajuste de la orientación de la política educativa a los requerimientos del desarrollo socio-económico de cada estado.
- . Programación y puesta en marcha de una acción integrada que permita ajustar gradualmente la administración y organización del Sistema.
- . Definir y establecer la asignación de los recursos materiales, humanos y financieros que hagan viable el mejor aprovechamiento cualitativo del Proyecto.

. Reforma de la enseñanza normal.

- Seminarios de vacaciones (enero/febrero 1970).

(diciembre 1970/enero, febrero 1971)

- . Análisis del problema
- . Criterios
- . Preparación de guías curriculares
- . Entrenamiento de Directores de Escuelas Normales

. Formación acelerada del maestro de emergencia.

- Cursos sistemáticos de 9 a 10 meses.

- . Regentes de enseñanza de nivel ginasial
- . Centros de formación de Catalão, Morrinhos y Manaus

• Formación de especialistas

- orientadores
- administradores
- planificadores

- Cursos sistemáticos
- Facultades Educación
- (a nivel post-graduados)

• Perfeccionamiento y entrenamiento en servicio.

- Supervisores
- Profesores de Centros
- Directores graduados
- Maestros rurales

- Cursos sistemáticos
- Centros de Inhuma y Manaus

(Ver Ley 5540/68, Art. 30 y párrafos en relación exigencias del Consejo Federal para la formación de supervisores) Anexo.

• Plan de transformación de escuelas unidocentes incompletas.

(asistencia del experto itinerante Sr. Alejandro Covarrubias)

- (2) Cursos preparatorios.
- Un mes de duración cada uno.

• Autoperfeccionamiento del personal. Medios audiovisuales. Instrucción programada.

- Cursos

• Creación del Servicio de Educación Rural

- Polos comarcales de irradiación
- Municipios
- Agencias cooperativas.

• Suministro de equipos, materiales y vehículos.

- A determinar según necesidades:
 - Núcleos de supervisión
 - Escuelas de aplicación

- Institutos de Educação
- Centros de Entrenamiento
- Escolas Normales
- Escolas Primarias.

6.5 Avaliação de la experiencia

Um grupo de trabalho formado por especialistas affectos al Serviço de Assistência Técnica de INEP, expertos itinerantes de Unesco y funcionarios de Unicef, realizariam uma avaliação de la acción realizada y de los resultados alcanzados en la primera fase para determinar la forma y fecha de su extensión a su segunda fase.

7. Actividades complementarias

. IV Conferencia Nacional de Educação

Tuvo lugar en São Paulo del 22 al 28 de junio próximo pasado.

Su tema fue: El Segundo Ciclo

- Articulación entre el Primero y el Segundo Ciclo de la Enseñanza Media.
- Naturaleza y problemas del 2º ciclo.
- El acceso a la Universidad.

Con fecha 1 de julio actual, envié al Sr. D. Hajman, de la Secretaría, un informe sintético del referido encuentro que abarca participantes, documentación, recomendaciones y comentarios.

. Facultad de Educação de Rio Grande do Sul.

Realizada una mesa redonda para discutir los lineamientos generales de la futura Facultad de Educação, a base del desdoble de la Facultad de Filosofía que con caracter federal viene funcionando en Porto Alegre. Las recomendaciones de la Misión especial de consultores fueron consideradas.

. Convenio USAID/MEC

El Gobierno brasileño, a través su Ministerio de Educação y Cultura firmó convenio con la USAID por un valor en 32 millones de dólares, con vistas a la implantación en el país del Programa de Expansión y Mejoría de la Enseñanza Media.

Objetivos:

- Ordenación de un sistema dinámico de enseñanza media, fundamentado en los "gimnasios" orientados para el trabajo.

- Modernización de la enseñanza industrial para la preparación de la mano de obra calificada para el parque fabril del país.
- Creación de escuelas de ingeniería operacional para inversiones básicas al desarrollo brasileño.
- Perfeccionamiento técnico-profesional del magisterio de la Enseñanza Media.

8. Comentarios

8.1 Verifícase que es urgente e inaplazable una reformulación de la enseñanza primaria y normal. Considerando las deficiencias técnicas de esas enseñanzas, juzgamos que las soluciones propuestas deben basarse en las condiciones existentes, para cambiarlas gradual y controladamente.

La meta ha de ser proporcionar una acción destinada a ofrecer una educación capaz de formar la juventud para la convivencia política, social y económica de una sociedad de trabajo competitivo y tecnológico.

8.2 Fundamentación de la hipótesis general:

- | | |
|-------------------------------|--|
| . Capacidad de los alumnos | - privación de asistencia familiar; problemas culturales, económicos, de salud, de alimentación y otros. |
| . Preparación de los maestros | - casi la mitad de los maestros sin preparación profesional. Más de la mitad sin asistencia técnica directa. |
| . Adecuación del curriculum | - curriculum sobrecargado y por encima del nivel, principalmente en el primero año. |
| . Disponibilidad de material | - escasez de asignación específica. Costos encima de la capacidad adquisitiva de alumnos y maestros. |
| . Disponibilidad de tiempo | - régimen de varios turnos con reducción del período de permanencia en la escuela. |
| . Disponibilidad de espacio | - escasez de salas de clase, paralelamente a escuelas casivas, escuelas abarrotadas. |

6.3 Criterios realistas para una política educacional

- . Reestructuración administrativa a nivel federal y reajuste en la organización escolar en los estados.
- . Revisión de la política de formación de maestros y especialistas para los servicios educativos en los diferentes niveles.
- . Ajuste de planes y programas.
- . Disponibilidad de material didáctico.
- . Promoción del alumnado por avances progresivos.
- . Recuperación del "leigo" a base de los que tengan el nivel gignasial.
- . Reformulación de la enseñanza normal.
- . Creación del Servicio de educación rural.
- . Promoción de actividades de difusión y extensión cultural.
- . Redacción del estatuto del docente sobre bases legales y estudios de factibilidad financiera.

La experiencia que nos proponemos en los estados de Goiás y Amazonas, acaso pudiera servir de base para una tarea futura aplicable a nivel federal.

Para llevar a buen fin esos propósitos, solicito de esa Secretaría la colaboración de:

- 1 consultor para la evaluación global del II Plan de Operaciones (octubre/noviembre 1969).
- 1 experto itinerante de la Oficina Regional de Educación para la realización de 2 cursos sobre "La escuela unitaria completa". (febrero/marzo 1970).
- 1 experto asociado, especialista en formación de maestros, por dos años. (enero de 1970).

9. Fuentes Informativas

- . Plano Nacional de Educação - Revisão 1965 - MEC
- . Programa Estratégico de Desenvolvimento - 1968-1970
- . Revista Brasileira de Estudos Pedagógicos - n° 109 - CBPE-MEC - Rio.
- . Educação (I) - Diagnóstico Preliminar - Plano Decenal de Desenvolvimento Econômico e Social - Ministério do Planejamento e Coordenação Econômica - KPEA.

- . Educação para o Desenvolvimento - Helio Pontes - Ed. Nacional.
- . Iapasse na Educação - Lauro de O. Lima - Ed. Vozes.
- . Tecnologia, Educação e Democracia - Lauro de O. Lima.
- . Recomendações da IV Conferência Nacional de Educação.

10. Anexos

- . Se acompanham 11 anexos.

M. T. P.

c.c.: Sr. Jefe EDM/PT/Sec. Educación Primaria,
Unesco-Paris

Sr. Jefe, Oficina Regional Educación, San
tiago

Sr. Director Oficina Regional Unicef,
Santiago

Sr. Representante Resid. UNDP, Rio

Sr. Jefe Misión Unesco - Rio

Sr. Representante Unicef, Rio.

Sra. Coordinadora Proyectos, Rio.

606

GNP/al

CC. Dr. Mascaro, INEP
Mr. John Howe, Unesco, Rio

552
3.8.19

20 de fevereiro de 1968

Projeto MEC/INEP/FISI/UNESCO de treinamento de professores primá-
rios e normais
PNUD- Programa de 1967/1968

Senhor Diretor Executivo,

.... Com referência a seu telegrama de 21 de janeiro de 1968, com o qual Vossa Senhoria comunicou a aceitação do INEP da indicação do Sr. J.M. Plana Sala para substituir o Professor Angel Diego Marques no projeto em epigrafe, tenho a honra de remeter-lhe, com a presente, copia do curriculum vitae do referido técnico.

Aproveito a oportunidade para reiterar-lhe os meus protestos de estima e apreço.

George Abu-Jawdeh
Representante Permanente A.i.

Ilmo Sr.
Secretário Luiz Emery Trindade
M.D. Diretor Executivo
Comissão Nacional de Assistência Técnica
Ministério das Relações Exteriores

[Handwritten signature: George Abu-Jawdeh]

Curriculum vita
(copy)

INEP

APPELLIDO Y NOMBRE : PLANA José María Sala (Casado)

DIRECCION : Inspección Enseñanza Primaria - ~~LEON (España) o Lope de Vega 14, LEON.~~

NACIONALIDAD : Española *Calle Luis Roca 10, Lérida, Spn*

FECHA DE NACIMIENTO : 13.2.1910

DEPENDIENTES : Josefina Plana, 40 años, esposa
 Maria Plana 16 " hija
 José Plana 9 " hijo

TRABAJO A SER CONSIDERADO : Organización y control enseñanza primaria - lucha contra analfabetismo

EDUCACIÓN : Universidad - Barcelona, 1926-29 - Filosofía
Escuela Superior Educación, Madrid, 2 años, Estudios de Pedagogía

ASOCIACIONES PROFESIONALES : Sociedad española Pedagogía

PUBLICACIONES : Varios folletos sobre materias didácticas - Barcelona

LENGUAS :

	hablar	escribir	leer
Español	bien	bien	bien
Francés	bien	regular	bien
Inglés	regular	mal	regular

EMPLEOS : De 1954 a junio 1956 : INSPECCIÓN ENSEÑANZA PRIMARIA
Ministerio Educación

Descripción del trabajo : Inspector Enseñanza Primaria,
Organización y control de mi zona de
inspección constituida por un equipo
de 200 maestros (lucha contra el analfabetismo)

De 1940 a 1954 : INSPECTOR ESCUELAS ESPAÑOLAS, ANDORRA
Ministerio Asuntos Exteriores

Descripción del trabajo : Organización de la Enseñanza española en el
Principado de Andorra
Jefe de la Misión cultural española

3 años : INSPECTOR ENSEÑANZA PRIMARIA
Ministerio Educación

Descripción del trabajo : Jefe de la Misión contra el analfabetismo
en la zona pirenaica del Valle de Arán.

6 años : DIRECTOR GRUPO ESCOLAR
Ministerio de Educación

Descripción del trabajo : Director del Grupo escolar "Collase y Gil"
de Barcelona.

REFERENCIAS : D. Ramón Martín Herrero, Embajada de España, Londres, Diplomático
D. Pedro Salvador, Consulado Es. San Francisco, Diplomático
D. Ramón Sedó, Legación Es., Berna, Diplomático
D. Alfonso Iniesta, Inspector Jefe Enseñanza, Madrid, Inspector.

VIAJES

: Suiza, Viaje estudios patrocinado por Ministerio Asuntos Exteriores, 1950
Francia, Beca concedida por M. Asuntos, 1951
Suiza, Exteriores, id., 1953

OBSERVACIONES

: Maestro Nacional
Bachiller
Director Grupo Escolar
Inspector Enseñanza Primaria

} Especializado en medios
audio-visuales de
educación.

fecha: 22 junio 1956

firma: J.M. PIANA S.

Addendum (Unesco, February 1968)

Since 1957 Unesco Missions in the field of teacher training.

13.10.57 to 31.5.62 - Unesco in Bolivia as Specialist in the Production of Teaching and Reading Materials, within the framework of the Andian Indian Programme.

From 16.9.62 to present - Unesco Mission in Paraguay as Specialist in the Production of Educational Materials (Audio-visual, etc.).
Moreover, since May 1966: Chief Expert of the Unesco Team in Paraguay.

Mr. José María Plana Sala (Spain) - born in 1910

Mr. Plana Sala studied Philosophy at the University of Barcelona and also specialized in Education at the Higher Pedagogical Institute of Madrid for two years. In addition he underwent training with the International Educational Institute in Geneva for three months. He is a Member of the Spanish Society of Education.

Since 1957, Mr. Plana Sala has carried out two highly successful missions for Unesco in the field of teacher training. He first went out to Bolivia, where he served as a Specialist in the Production of Teaching and Reading Materials, within the framework of the Andean Indian Programme. This included setting up various regional educational documentation centres as well as organizing and running in-service courses for the training of teachers in the organization and use of educational documentation and materials. In 1962, he was sent to Paraguay, where he has held the post of Specialist in the Production of Educational Materials (Audio-visual, etc.) until the present time. As such, he has made a valuable contribution to the advancement of education in that country, particularly through the efficient operation of educational supporting services and through his advice on and assistance in the improvement of teacher training and curriculum revision for primary education. Moreover, he has been carrying since May 1966 the additional duties of Chief Expert of the Unesco team in Paraguay, in which capacity he has done excellent work in promoting and coordinating Unesco's various activities in the country.

Before joining Unesco, Mr. Plana Sala was a Primary School Inspector for twenty years. This included fourteen years in Andorra where he was responsible for the organization and control of Spanish primary education (mainly in rural schools). After this, he was for three years in charge of educational organization, administration and supervision for various regions in the North of Spain (Provinces of Leon), where his duties also involved participating in the campaign against illiteracy, i.e. arranging the tour of a Mobile Adult Education and Community Development Column in his district and ascertaining that the efforts of the Column were followed up through the village schools. He had previously been concerned with adult education and literacy in his first assignment as an inspector in the Val de Aran, an enclave in the Pyrenees.

Prior to the above, Mr. Plana Sala was a primary school teacher and then the principal of a school, the "Grupo Escolar Collado y Gil" in Barcelona, for six years.

Mr. Plana Sala is thoroughly experienced in the use of all types of audio-visual aids and in the training of teachers in this field. He is the author of various papers on educational materials.

In addition to Spanish, he has a good knowledge of French and fair English.

CALLE CHILE 860
TEL. 4-3514
APARTADO POSTAL 1141
CABLES: UNDEVPRO

ASUNCION



united nations educational, scientific and cultural organization
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture
organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia, y la cultura

MISION DE ASISTENCIA TECNICA EN EL PARAGUAY

Ref. Pessoal

Assunção, 7, março 1968

Estimada Professora da Cunha,

.....

Tenho o prazer de enviar-lhe a copia adjunta da carta que remito ao Senhor Director, Prof. Correa Mascaro.

Tomei conhecimento de que a senhora foi o meu Anjo da Guarda e lhe estou altamente reconhecido. Espero ter ocasião de corresponder-lhe.

Agora irei uns breves dias a Santiago para me-entrevistar com a Senhorita Vieira e o senhor Márquez e receber sugestoes para minha tarefa futura em Brazil.

Poderia me-indicar un Hotel discreto ou melhor um Residencial perto da praia para minha familia composta de tres pessoas.

Informarei minha chegada.

Cordialmente,


José María Plana Sala

Nobre Dama
Senhora Stella da Cunha Santos
Coordenadora Geral
Projeto MEC/INEP/UNICEF/UNESCO
Praia do Flamengo 254- Apto. 701
Rio de Janeiro
BRAZIL

Assuntos a serem tratados na Reunião no FISI com a Senhora Luz Vieira Mendez

25 de outubro de 1968

Projeto MEC/INEP/FISI/UNESCO para a Melhoria do Ensino Primário e Normal no Brasil

Medidas a serem tomadas para a melhor execução possível do II Plano de Operações em 1969 e para a preparação do III Plano de Operações:

1. Rigorosa seleção dos bolsistas. Qualidade em vez de quantidade. Qualidade e diferenciação dos cursos (3 cursos de nível mais elevado, já com vistas à regionalização a ser estabelecida no III Plano de Operações)
2. Aproveitamento de economias pelo não aproveitamento de bolsas em 1967 e 1968 para maior financiamento pelo FISI das bolsas de 1969 (ver página 10 do II Plano de Operações)
3. Reunião no Rio de Janeiro de 5 a 10 de Dezembro com as Coordenadoras estaduais e Diretoras dos Centros de Treinamento;
 - a) Revisão de Currículos para 1969. Discussões detalhadas relativas à programação de 1969.
 - b) Tendo em vista a preparação do III Plano de Operações, será feita uma avaliação detalhada do II Plano de Operações, objetivos, resultados obtidos, sugestões, etc.
 - c) Para esta reunião estão sendo preparados questionários para envio prévio às coordenadoras, bem como documentação adequada para servir de base às discussões.
4. Transmissão à Santiago de um pedido para a vinda em Dezembro de 1968 do perito itinerante (UNICEF/UNESCO), Sr. GUILLERMO FERNANDEZ, para colaborar na preparação do III Plano de Operações. O III Plano de Operações seria assim preparado com base na avaliação a ser iniciada imediatamente pelos responsáveis pelo projeto no Brasil e contaria em Dezembro com a colaboração do Sr. Guillermo Fernandez. Não seria recrutado um especialista de fora para fazer a avaliação. (Este assunto foi objeto de discussão em 1968, mas dada a exiguidade de tempo, não será mais possível pensar em ainda escolher, nomear e aguardar a chegada de um tal especialista).
5. A elaboração de um Projeto de Escola Normal Superior consta no II Plano de Operações como um dos "Compromissos da Unesco" (ver página 9). Entretanto, parece cada vez mais claro que um projeto de Escola Normal Superior só poderá ser estudado dentro do contexto de um projeto de Faculdade de Educação, e que estes projetos constituem peças básicas do programa MEC/FISI/UNESCO para a melhoria do ensino primário e normal no Brasil.
 - a) Isto está bem claramente expresso no Plano de Operações para a Faculdade de Educação da Universidade de Brasília (ver itens 2.1.4 e 3.1 do Plano).

.../...

- b) Esta recomendação já foi exposta aqui pela Missão da Unesco em Faculdades de Educação que visitou o Brasil (Sra. Galino, Senhores Lauwerys e Plancke - Agosto/Setembro 1968). Foi exposta a todos que tiveram contato com a Missão de forma bem clara dizendo mesmo, ser totalmente desaconselhável a criação de uma Escola Normal Superior (e sem sentido) fora do contexto de uma Faculdade de Educação.
- c) Ainda que um Projeto de Faculdade de Educação na Universidade de Brasília não seja mais possível, estuda-se a possibilidade de realização de um tal projeto em outra Universidade brasileira. A Missão em Faculdades de Educação da Unesco teve a oportunidade de fazer contatos com educadores brasileiros e instituições neste sentido.
- d) Uma Escola Normal Superior dentro do contexto de uma Faculdade de Educação seria a fórmula aceitável para educadores brasileiros e para a Direção do INEP.
- e) Para a avaliação do II Plano de Operações e a preparação do III é necessário que o assunto Faculdade de Educação e Escola Normal Superior fique bem esclarecido.

Seminário de Ensino de Ciências - São Paulo - Janeiro, 1969

- 1. O Plano de Operações está pronto para ser assinado. Após a assinatura do Governo Brasileiro, quem terá que assinar pelo FISI e pela UNESCO?: Sra. Vieira, Sra. Shaffer.
- 2. Resolver com urgência o problema da seleção dos bolsistas. Estará já pronta a documentação que será enviada aos Governos?
 - a) Seleção dos bolsistas brasileiros. Poderá esta seleção ser feita aqui no Rio para facilitar? Podemos usar os formulários comuns da Unesco de Pedido de Bolsa? É necessário facilitar ao máximo (lembrar o tamanho do Brasil) devido à total falta de tempo.
- 3. Fazer com urgência a encomenda do equipamento
 - a) Poderá o FISI aqui do Rio fazer a encomenda imediatamente à FUNBEC em São Paulo? Temos que dar ao Dr. Isaias Raw uma resposta urgente sobre o assunto.
 - b) Como será feita a encomenda dos textos que virão da Espanha?

CALLE CHILE 860
TEL. 4-3514
APARTADO POSTAL 3141
CABLES: UNDEVPRO

ASUNCION



united nations educational, scientific and cultural organization
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture
organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia, y la cultura

MISION DE ASISTENCIA TECNICA EN EL PARAGUAY

100686

MAR 68

Urquente

Ref Persoal

Assunção 7, março, 1968

Prezado senhor Correa Mascaro,

Em resposta a sua amável carta, me é grato informar-lhe que estou esperando as determinações da Secretaria da Unesco para tomar as providencias para viajar ao Brasil nos primeiros dias de abril.

Agradeço-lhe todas as gestoes feitas pelo senhor. Muito obrigado, professor Correa.

A minha chegada, desejaria tomar as siguientes:

- Medidas
- . Conhecer o Plano Mestre de operações do Projeto.
 - . Conhecer o Plano de Desenvolvimento Económico-Social do país, preparado pelo Governo.
 - . Comprimantar com as autoridades encarregadas do Projeto.
 - . Visita de cortesia as autoridades Superiores do Ministerio de Educação e Cultura, inclusive a S. E. o Senhor Ministro em Brasília.
 - . Visita de cortesia a os senhores Secretarios dos diversos Estados comprendidos pelo Projeto.
 - . Visita a os Centros Regionais de Pesquisas Educacionais.
 - . Visita a os Centros de Treinamento.
 - . Especificar as minhas funções na qualidade de Assessor ou Conselheiro.
 - . Cooperar na planificação dos cursos de treinamento para Supervisores, Directores e Professores, com atenção especial aos alunos.
 - . Tomar a meu cargo as cátedras de Didática especial ou de Técnicas de comunicação educativa.

Apoes

à Diretoria
13.3.68
ce

Urquente. Aguiar
Albano

CALLE CHILE 860
TEL. 4-3514
APARTADO POSTAL 1141
CABLES: UNDEVPRO

ASUNCION



united nations educational, scientific and cultural organization
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture
organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia, y la cultura

MISION DE ASISTENCIA TECNICA EN EL PARAGUAY

Ref.

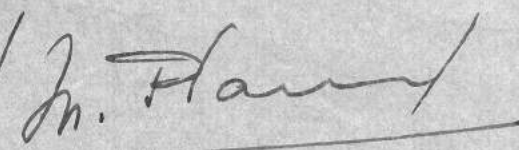
- 2 -

- . Publicação de um Boletim periódico de informação que se poderia chamar "Rumos novos".
- . Formação de uma equipe de especialistas para preparar uma serie de monografias de conteúdo formativo: pedagógicas, filosóficas, didáticas, etc.
- . Publicação e distribuição de estas monografias no âmbito nacional.
- . Edição de um folheto com as conclusões do Seminario celebrado em Santiago de Chile.

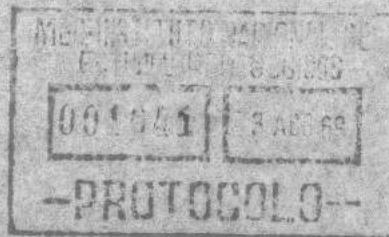
Agradecerei os comentarios do senhor.

Aproveito a oportunidade para formular a V. S^a os meus votos de alta estima e distinta consideração.

Cordiais saudações. Até breve.


Dr. José María Plana Sala
Assessor Chefe da Unesco

Ilmo. Senhor
Prof. Carlos Correa Mascaro
Director,
Instituto Nacional de Estudos Pedagógicos
Rio de Janeiro
BRASIL



L-45/Res.Rep.B./68-4

25 de marzo de 1968

Estimado señor Albertal:

- 1.- Cúpleme informar a usted que de conformidad con el aviso de movimiento de personal, decisión 68/F.784, he sido trasladado al puesto BRAZED 19, Proyecto Conjunto UNICEF/UNESCO, con efectos económicos y administrativos del 1º de abril.
- 2.- Autorizado por la Secretaría de Unesco, estoy haciendo los arreglos para pasar una breve visita informativa a la Oficina Regional de Educación de Santiago de Chile.
- 3.- Para atender la visita a esta ciudad del Sr. Azaola de la División de Documentos y Publicaciones anunciada para el día 2 de abril, habré de demorar mi viaje unas escasas fechas.
- 4.- Confirmando mi llegada a Río el día jueves 4 de abril, vuelo 864 de Varig.

Al agradecerle todas sus atenciones, le saluda muy atentamente,

J. M. Flana Sala
José María Flana Sala
Experto Principal

Señor
Eduardo Albertal
Representante Residente del Programa
de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RIO DE JANEIRO

c.c. Mr. John M. Howe. Unesco. Río de Janeiro.
Sra. Claire de Lorient. Personal. Unesco.
Srta. Luz Vieira. Oficina Regional. Chile.
Sr. Carlos Correa Mascaro. Río de Janeiro.

Stella
4/10/68
10.4.68

S. 1/68

Rio de Janeiro, Abril, 15.68

Estimado amigo señor Lema:

- 1 - Estoy intentando preparar un diagnóstico objetivo del Proyecto MEC-INEP/UNICEF/UNESCO. Por la información oral y escrita recibida, se perfila la necesidad de:
 - . Un reordenamiento sistemático del Proyecto.
 - . Trazar los lineamientos generales de un posible proyecto nuevo para 1970.
- 2 - Estimo que mi Misión habrá de ser:
 - . De reorganización
 - . De programación.
- 3 - El problema tiene magnitudes geográficas y humanas, por lo que se precisa:
 - . La colaboración permanente de un experto asociado, quien tendría a su cargo, principalmente, el aspecto de documentación y cifras.
 - . La colaboración ocasional del experto itinerante, Sr. Alejandro Covarrubias, para la tarea de seguimiento del curso que dictó el pasado año en Belo Horizonte (octubre-noviembre de 1968).
- 4 - He cambiado impresiones sobre tales extremos con el Sr. Blat Gimeno, a su paso por esta ciudad, y con el Jefe de la Misión, Sr. Howe.

Le agradeceré sugerencias. Le saludo muy afectuosamente.

J. M. Plana Sala
J. M. Plana Sala
Experto Consultor del Proyecto

Sr. Vicente Lema
División de Formación de Maestros
Unesco
PARIS

c.c.: Srta. Luz Vieira, Jefe Of. Reg. Santiago Chile
Sr. Eduardo Albertal, Res. Rep. NN.UU. - Rio
Sr. John Howe, Jefe Misión Unesco - Rio
Sra. Alice Shaffer, Rep. UNICEF - Rio
Sr. Carlos Correa Mascaro - Director INEP-Rio
Sra. Stella da Cunha Santos - Coordinadora-Rio

Para uma realidade inédita necessitamos de uma educação de qualidade. Aqui está o porquê do Plano Mestre de Operações para um Projeto de Educação Primária e Normal no Brasil, firmado entre o Ministério da Educação e Cultura, o UNICEF e a UNESCO para a capacitação e o aperfeiçoamento do Magistério Primário e Normal, em exercício, mediante cursos intensivos e sistemáticos.

Mas, para construir um edifício, é necessário contar com firmes alicerces. Todo trabalho sobre política educativa apoia-se principalmente na sólida formação de seus docentes. E cabe perguntar-nos com sinceridade se nossos cursos de nível primário, médio e normal, formam ou informam apenas. Enchem simplesmente a cabeça ou burilam uma mente, uma alma, um coração? Limitamo-nos a ensinar, a transmitir, ou procuramos, também, um ambiente adequado para cultivar ideais e sentimentos? A criação de hábitos, destrezas e habilidades está suficientemente atendida? A orientação vocacional e profissional realizam cabalmente? Estamos buscando a formação da personalidade do indivíduo? As conclusões, recomendações e sugestões acusam esta inquietude.

Formosa tarefa, portanto, para investigadores, sociólogos, economistas, políticos e educadores: como preparar o homem brasileiro para que ele encontre o lugar adequado na sociedade atual. Ocupamo-nos seriamente com o seu pensar, o seu querer e o seu viver, com o objetivo de melhorar seus níveis de vida e de cultura?

E na linha estritamente pedagógica? Acaso conviria rever nossos métodos e fazer um exame de consciência em relação à prioridade de nossos objetivos? Estudar a fundo o conteúdo de nossos currículos e pensar até onde os estamos mantendo por demasiado apêgo a uma tradição escolar polimática? e, finalmente, perguntar-nos se a inércia não nos está conduzindo a um virtualismo formal e estático.

Editorial Planejamento, adequação, técnica e vitalidade. Vivo é o que se faz e refaz. Uma educação que tem vida não pode estar jamais acabada, o que, neste caso, signi

ficaria estar morta. Ajuste às mudanças atuais e mudança de atitude. Serenidade, discussão e técnicas de trabalho em grupo. Espírito de equipe - um por todos, todos por um: Desenvolvimento.

E ante o panorama de uma educação permanente , nos seminários e cursos em realização, o diálogo - o diálogo cordial - está aberto em todas as direções, qual uma rosa de ventos.

(Editorial enviado para ser publicado na Revista "Criança e Escola" - B.Horizonte - MG em maio de 1968).

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E CULTURA

14

junho

68

S. 18/68

Prezado Dr. Correa Mascaro:

1. Tenho a honra de enviar a V.S^a. as anexas cópias dos artigos que me foram solicitados durante a minha visita a Belo Horizonte e Pôrto Alegre, para serem publicados nas revistas:
 - . Criança e Escola
 - . Correio.
2. A tradução em português foi feita pela Sr^a. D^a. Stella da Cunha Santos.

Cordialmente,

J. M. Plana Sala
Assessor do Projeto

Ilm^o. Sr.
Dr. Carlos Correa Mascaro
DD. Diretor do I.N.E.P.
Ministério da Educação e Cultura
N E S T A

S. 15/68

Estimado Sr. Howe:

1. Cúpleme comunicar a Ud. que la próxima semana estaré ausente al objeto de realizar visitas de observación a los cursos que se realizan en las localidades siguientes:

Inhumas (Goiás) - Centro de Treinamento do Magistério
Catalão (Goiás) - Centro de Treinamento do Magistério
Morrinhos (Goiás) - Centro de Treinamento do Magistério
Brasília - Faculdade de Educação

2. Fechas probables de salida y retorno:
18 junio a 25 de junio.

Le saluda muy atentamente

J. M. Plana Sala
Experto de Unesco

Sr. John Howe
Jefe Missão Unesco
Rio de Janeiro

JMPS/cms.

UNATIONS UNESCO
SANTIAGO CHILE

513-5 6 1968

LORENZO RECIBIDA COPIA RELACION MATERIALES ENSEÑANZA
CIENCIAS RUEGOLE INSTRUCCIONES CONCRETAS PLANA SALA



UNICEF

- INEP-MEC- Rua da Imprensa, 16

Um país nôvo, uma sociedade nova, requerem uma nova regulamentação de suas estruturas educativas. O Brasil atravessa esta fase de novidade e não pode - nem deve - descuidar-se, em nenhum ponto de vista, de uma progressiva modificação de seu sistema educativo.

Não se pode negar que o nível educacional brasileiro cresceu de modo notável nestes anos, mas é necessário prosseguir na tarefa, sem fantasias e sem divagações. A educação é o principal apôio de um país ascendente. Por isso devemos dedicar-lhe as maiores atenções, os mais ardorosos esforços. E isto, de três pontos de vista: o essencial, o do próprio sentido da educação; o instrumental, o dos dispositivos concretos de ação, e o de sua projeção no meio social propriamente dito.

Em princípio, isto é, da perspectiva que oferece o sentido da educação, não há dúvida de que devemos introduzir no Brasil modificações fundamentais. Devemos planejar a educação de acôrdo com os princípios éticos, sob um ângulo de compreensão, visto que se trata de considerar a educação como uma dimensão de justiça e o trabalho de aprendizagem, como um serviço irrenunciável. Cada dia que se passa, o direito de receber uma educação de qualidade, profunda e válida, constitui uma exigência básica da comunidade. É para este horizonte de justiça e de elevação que devemos dirigir os passos valozes de nosso desenvolvimento.

Por outro lado, temos que considerar a dimensão instrumental da educação. Os planos de estudo, os sistemas pedagógicos, a categoria do professorado, as construções escolares, a formação e aperfeiçoamento do docente, seu nível social, devem ser objetos de um acentuado estudo. O problema da aprendizagem é, em grande parte, o problema do futuro.

Mas o ensino, a educação social têm também outro aspecto essencial: a chamada cultura popular. A formação educativa não pode ficar reduzida a simples esquemas de ensino regular. Tem que abranger os aspectos comunitários da vida citadina: em suma poderemos dizer que a educação é a base de toda democracia possível.

Três perspectivas, três ângulos enquadram o problema brasileiro da educação: finalidade e sentido da educação, que deve ser repartida atendendo apenas o valor da vocação e a solidariedade de cada um. Igualdade de oportunidades.

Depois, o aspecto instrumental que há de ser - já está sendo - modernizado, pôsto em dia, emancipado de critérios limitados ou egoístas. E, por último, o plano de expansão popular para o cabal desenvolvimento da capacidade de conviver dentro de normas equitativas e de uma escala de valores.

E nesta tríplice plataforma de decolagem, conta o Brasil com razões de primeira ordem que colocam a educação em um dos primeiros lugares de suas inquietudes e afãs diários.

Ass.) Dr. J. M. Plana Sala
Assessor da UNESCO

(Editorial enviado ao Prof. Álvaro Magalhães em 11/6/1968).

S. 16/68

11, junho de 1968

Prezado Professor Correa Mascaro:

- ... 1. Tenho a satisfação de enviar à V.Sª. as anexas cópias dos documentos que estimo poderiam ser a base do reordenamento do Projeto.
2. Referem-se a profissionalização sistemática e em massa do magistério leigo de:
- . Estado do Rio Grande do Sul
 - . Estado da Bahia.

Cordialmente,

J. M. Plana Sala
Assessor do Projeto

Ilmº. Sr.
Dr. Carlos Correa Mascaro
DD. Diretor do I.N.E.P.
Ministério da Educação e Cultura
N E S T A

c.c.: Sr. John Howe. Unesco - Rio
Srª. Stella da Cunha Santos. INEP

JMPS/cms.

MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO E CULTURA

11

junio

68

S. 15/68

Estimado Sr. Howe:

1. Cúpleme comunicar a Ud. que la próxima semana estaré ausente al objeto de realizar visitas de observación a los cursos que se realizan en las localidades siguientes:

Inhumas (Goiás) - Centro de Treinamento do Magistério
Catalão (Goiás) - Centro de Treinamento do Magistério
Morrinhos (Goiás) - Centro de Treinamento do Magistério
Recife(Pernambuco)- Centro Regional de Pesquisas Educa-
cionais.

2. Fechas probables de salida y retorno:

18 junio a 25 de junio.

Le saluda muy atentamente

J. M. Plana Sala
Experto de Unesco

Sr. John Howe
Jefe Missão Unesco
Río de Janeiro

JMPS/cms.

S. 14/68

Estimada Sta. Vieira:

1. De conformidad con lo interesado por el Sr. Angel D. Márquez, ... durante su estadía en ésta, adjunto me complazco en enviar a usted la oferta de materiales, precios y catálogo de la firma Equipamentos GEOTEC Ltada.
2. Ruego informe al mencionado experto que, una vez hecha la traducción al portugués, el Borrador del Plan de Operaciones para el Seminario sobre Enseñanza de las Ciencias, será remitido a sus destinatarios por conducto de la Misión en el país .

Le saluda muy afectuosamente

J. M. Plana Sala
Experto de Unesco

Srta. Luz Vieira Mendez
Jefe Oficina Regional de Educación
Casilla 10095
SANTIAGO DE CHILE - Chile

c.c.: Sr. John Howe - Río.

S. 11/68

22/5/1968

Estimada Sta. Vieira:

En contestación a su atenta nota S 379.661, me es grato comunicar a Ud. lo que sigue:

- 1 - He informado al Director del Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos, Prof. Carlos Correa Mascaro, sobre los deseos de esa Oficina de actualizar el estudio sobre "La mujer en la docencia en América Latina".
- 2 - Obtenida la conformidad de la citada autoridad, se ha formado un equipo de trabajo con funcionarios del INEP y del Centro Regional de Pesquisas Educacionais, que ya está recolectando las estadísticas e informaciones complementarias.
- 3 - Esperamos cumplimentar este servicio en el plazo sugerido y agradecemos la confianza depositada.

Afectuosamente le saluda

J. M. Plana Sala
Experto de la Misión
de UNESCO

Sta. Luz Vieira
Jefe Oficina Regional de Educación
Avda. Providencia, 871 - Casilla 10095
SANTIAGO DE CHILE - Chile

c.c.: Sr. John Howe - Rio
Sr. Carlos Correa Mascaro - Rio

S. 10/68

Estimado señor Salsamendi:

- 1 - La vastedad geográfica que cubre el Proyecto que asesoro, no me ha permitido aun visitar todos los Centros de Entrenamiento y de "Pesquisas Educacionais", alguno de los cuales - Manaus, Amazonas - dista 4.000 Km. en línea recta.
- 2 - Por otra parte se prevé un próximo reordenamiento administrativo del Ministerio de Educación que afectaría sensiblemente la estructura del mismo Proyecto.
- 3 - Por todo ello, solicito de Ud. autorización para demorar un tiempo prudencial la presentación del informe inicial de mis nuevas funciones.

Le saluda muy afectuosamente

J. M. Plana Sala
Experto de la Misión
de UNESCO

Sr. Almilcar Salsamendi
Jefe, Oficina de Relaciones con
los Estados Miembros
UNESCO
PARIS - França

c.c.: Sr. John Howe-Jefe Misión -Rio

JMPS/cms.

S.9/68

13.5.1968

Estimado Señor Howe:

1 - Me es grato informar a Ud. que buena parte de la presente semana así como de la próxima, espere estar de viaje a Belo Horizonte y Brasilia con el siguiente objetivo:

- . Visita de observación a los Cursos para Profesores y Directores de Escuelas Normales. Belo Horizonte.
- . Institute Superior de Educación Rural - Ibirité - Fazenda do Rosario.
- . Facultad de Educación - Minas Gerais.
- . Facultad de Educación - Brasilia.

2 - La correspondencia que llegue a mi nombre le ruego la envíe a mi despacho del I.N.E.P.

Le saluda muy afectuosamente

J. M. Plana Sala

Sr. John Howe
Jefe Misión UNESCO
Rio de Janeiro

S. 8/68

9.5.1968

A : Ilm^o. Sr. Director de INEP, Prof. Carlos Correa Mascaro

DE : Asesor de UNESCO, J. M. Plana Sala

ASUNTO: Informe conciso sobre la visita al Centro de Entrenamiento de Colatina y a los cursos "avulsos" de Vitória, Espírito Santo.

De conformidad con mi nota S.2/68, me es grato informar a V.S. lo que sigue:

1. Visitas realizadas

- . Curso de especialización para profesores de Escuelas de Aplicación, Vitoria, 29.4.68 - N° de bolsistas: 34.
- . Curso de entrenamiento de profesores para la extensión de escolaridad, Vitoria, 2.5.68 - N° de bolsistas: 30.
- . Curso de formación de profesores-supervisores, Colatina, 30.4.68 - N° de bolsistas: 55.
- . Curso de entrenamiento para escuelas unitarias de maestro único, Colatina, 1.5.68 - N° de bolsistas: 26.
- . Escuelas y clases de prácticas con escolares.

2. Personas entrevistadas

- . Secretario de Educación, Espírito Santo
- . Director del diario "La Gazeta"
- . Coordinadora estatal
- . Directora de los cursos, Colatina
- . Orientadoras de Vitoria y Colatina

3. Objetivos del viaje

- . Observar la organización general de los cursos así como los locales utilizados
- . Apreciar el nivel cualitativo de los estudios y su rendimiento
- . Preparar sugerencias para su mejoramiento y estudiar una previsión de necesidades.

4. Apreciación general

- . Tanto en las clases observadas como en las conferencias dictadas a los bolsistas, así como en las conversaciones tenidas con las profesoras encargadas de los cursos, se ha podido constatar que los cuatro cursos tienen:
 - . Excelente organización
 - . Espíritu de trabajo
 - . Aceptable disciplina
 - . Deseos de superación

Para que se cumplan plenamente los objetivos del Proyecto sería necesario, no obstante, incrementar

- . El trabajo en equipo (Workshop)
- . Dinámica de grupo
- . Empleo de modernas técnicas audio-visuales
- . Investigación bibliográfica

Los locales de Colatina - amplios, soleados y adecuados - tienen las condiciones físicas y ambientales necesarias para una tarea formativa. El régimen de internado favorece también el quehacer educativo.

El local de Vitoria es insuficiente e inadecuado.

La colaboración amplia y desinteresada de la Coordinadora General nos fue de mucha utilidad.

5. Sugerencias para su mejoramiento

El Proyecto debe enfrentar un profundo reordenamiento programático que entrañaría fijar:

- . Nuevas metas, medidas y acciones
- . Funcionalizar el sistema
- . Adecuar su estructura a formas más dinámicas
- . Agiles técnicas de trabajo
- . Supervisión promotora en todos los niveles.

Y estimamos que la tarea más urgente es la de sensibilizar y preparar una disposición de ánimo para el cambio, para el desarrollo.

Selección, técnica, funcionalidad, calidad, aptitud e actitud.

6. Previsión de necesidades

La penuria de elementos didácticos no es preciso encarecerla. Escasean sobre todo:

- . Textos graduados para la ordenación lógica del proceso enseñanza-aprendizaje.
- . Serie de monografías pedagógicas de tipo sintético.
- . Guías didácticas.
- . Organizar en el INEP un centro de información que garantice al profesorado el arribo de un Boletín informativo con cuantas innovaciones y recomendaciones precise. El aislamiento es un factor negativo.
- . Formar equipos volantes de profesores para programas específicos.
- . Formar un equipo de especialistas para la selección y redacción de materiales.
- . Dotación generosa de recursos audio-visuales a los Centros de Entrenamiento.
- . Aprovechamiento funcional de los equipos mecánicos existentes en los Centros audio-visuales.

7. Comentario final

La vastedad continental del Brasil requiere una conjunción de esfuerzos de tipo federativo para que los programas de acción se inspiren en la realidad nacional.

Si conseguimos limitar en profundidad la amplitud de estos propósitos, estimo resultaría un gran caudal de labores. Tal es mi juicio sincero y realista.

c.c.: Sr. John Howe - Jefe Misión UNESCO - Rio

Sr^a. Alice Shaffer - Representante UNICEF - Rio

Sr^a. Stella da Cunha Santos - Coordinadora General del Proyecto - Rio.

S. 6/68

6.5.1968

Estimada doctora Traldi:

- 1 - Hace poco llegué al Brasil como técnico de UNESCO - Proyecto MEC-INEP/UNICEF/UNESCO - para el entrenamiento de profesores en servicio. Infelizmente aun no puedo escribir correctamente en portugués.
- 2 - He leído su vibrante editorial "Um ideal", publicado en la Revista de Assuntos Educacionais nº1 y estoy plenamente identificado con sus nobles anhelos.
- 3 - Espero viajar pronto a Brasilia y tendré mucho placer en cumplimentarla y estudiar juntos las posibilidades de acción dentro del proyecto conjunto UNESCO/UNICEF.

Con el ruego de que presente mis respetos al Excmo.Sr. Rector, le saluda muy atentamente

Dr. José María Plana Sala
Asesor de la Unesco

Dr^a. Lady Lina Traldi
Faculdade de Educação
Universidade de Brasília
BRASILIA - Distrito Federal

S. 5/68

Abril, 22/1968

Estimado Señor Embajador:

- 1 - Me es grato informar a V.E. que por el Director General de la Unesco fuí nombrado Consejero Principal de la Unesco en el Proyecto Conjunto Ministerio de Educación/Unicef/Unesco, para el entrenamiento del personal docente en ejercicio.
- 2 - Hasta hace escasos días, desempeñé el cargo de Experto Principal de la Unesco en Asunción (Paraguay).
- 3 - Al tener el privilegio de ofrecirme en mi nuevo cargo y destino, aprovecho la oportunidad para testimoniar al Señor Embaja-dor, mi más distinguida consideración y personal aprecio.

J. M. Plana Sala

Excmo. Sr.

J. Wenceslao Benítez

Embajador del Paraguay

Rua Barata Ribeiro, 35 - Apt^o. 201

RIO DE JANEIRO

S. 4/68

Abril, 22/1968

Estimado Señor Embajador:

- 1 - Me es grato informar a V.E. que por el Director General de la Unesco fuí nombrado Consejero Principal de la Unesco en el Proyecto Conjunto Ministério de Educación/Unicef/Unesco, para el entrenamiento del personal docente en ejercicio.
- 2 - Hasta hace escasos días, desempeñé el cargo de Experto Principal de la Unesco en Asunción (Paraguay).
- 3 - Al tener el privilegio de ofrecirme en mi nuevo cargo y destino, aprovecho la oportunidad para testimoniar al Señor Embajador, mi más distinguida consideración y personal aprecio.

J. M. Plana Sala

Excmo. Sr.

D. José A. Giménez-Arnau

Embajador de España

Rua Duvivier, 43 - Copacabana

RIO DE JANEIRO

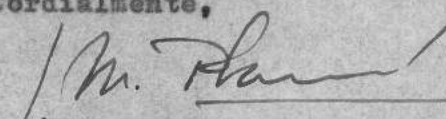
S.2/68

Abril, 17/1968

Prezado Professor Correa Mascaro:

- 1 - Cumpre-me informar a V.S^a. que foi programada uma visita de observação aos Cursos que se realizam em Colatina e Vitória (Espírito Santo), de 28 do corrente a 3 de maio próximo.
- 2 - O calendário de atividades assinala:
 - . Curso de Formação de Professôres-Supervisores.
 - . Curso de Treinamento para Professôres de Escola Primária de Mestre Único.
 - . Curso de Especialização para Professôres de Escola de Aplicação.
 - . Curso de Treinamento de Professôres para extensão da escolaridade.
- 3 - A visita se realizará em companhia da Coordenadora Geral do Projeto, D^a. Stella da Cunha Santos e permitirá apreciar:
 - . Organização dos cursos.
 - . Nível qualitativo dos estudos.
 - . Rendimento do sistema.
 - . Locais utilizados.
 - . Sugestões para melhorar os cursos.
 - . Previsão das necessidades.
- 4 - No momento oportuno enviarei a V.S^a. o relatório objetivo da visita.

Cordialmente,


J. M. Plana Sala
Perito da UNESCO
Consultor do Projeto

Ilm^o. Sr.
Prof. Carlos Correa Mascaro
Diretor do I.N.E.P.
Ministério da Educação e Cultura
RIO DE JANEIRO

c.c.: Sr. John Howe
Sr^o.Stella da Cunha Santos
Sr^o.Alice Shaffer
Sr^o.Anneti Vitali Calil

21

novembro

68

Exmo. Sr.

Prof. Arnaldo Niskier

M.D. Secretário de Estado de Ciência e Tecnologia

Av. Presidente Vargas, 670

Rio de Janeiro - Gb.

1037

Senhor Secretário:

Tenho a satisfação de comunicar-lhe que está sendo oferecida a esta Secretaria, uma bolsa de estudos, para o Seminário sobre Ensino de Ciências, no nível primário com a participação de representantes de todos os países da América Latina e do Caribe.

O Seminário, que se realizará em São Paulo, entre os dias 5 de janeiro e 10 de fevereiro de 1969, oferece ao bolsista: a) transporte; b) diária de NCr\$ 37,00 (aproximadamente); c) possibilidade de hospedagem mais econômica no CRPE de São Paulo, a critério do bolsista.

A fim de que seja feita a escolha do representante deste Centro, esclareço que será imprescindível que o mesmo atenda a uma das condições: ser professor de Escola Normal, de Centro de Treinamento, Professor Supervisor, especialista em preparo de livros didáticos de Ciências ou professor titulado, de notória competência, dedicado à renovação do ensino de Ciências.

O formulário constituído de duas partes deverá ser preenchido e enviado ao INEP até 10 de dezembro de 1968.

J.M. Plana Sala

Chefe Interino da Missão da

UNESCO no Brasil

S.58/69

28.3.69

Estimado Señor Labbens:

Cúpleme acusar recibo de la fotocopia de la carta S.379.324, dirigida a usted por la Jefe de la Oficina Regional de Educación en Santiago, Sta. Luz Vieira, y al agradecerle su confianza, me complazco en informar:

1. Antecedentes

1.1 Metas del Gobierno

Las autoridades brasileñas, a través del "Programa Estratégico para o Desenvolvimento", establecieron en principio los criterios prioritarios para el desarrollo de la Educación Nacional, algunos de los cuales se reflejaron en el Borrador del Plan de Operaciones del Proyecto que asesoro:

- . Dar prioridad a los programas que cubran el área abarcada por el SUDAM (Superintendencia de la Región Amazónica) y del SUDENE (Superintendencia de la Región Noreste).
- . Analizar los planes educativos propuestos por los gobiernos de aquellos Estados y prestar asistencia técnica a sus esfuerzos.
- . Regular la entrega de los recursos federales de contrapartida.
- . Fomentar programas paralelos de ayuda: extensión universitaria, Operación-Rondon, Operación-Escuela.

Su "slogan" político, en relación con Amazonas, es "integrar o entregar".

1.2 Posición del UNICEF

Con motivo de la visita al Brasil de su Director Ejecutivo, el UNICEF estudió la situación sobre el terreno, manifestó su conformidad a esa preferencia y estuvo de acuerdo en regionalizar su ayuda - en el sector educativo - a la zona del SUDAM.

El equipo, que viajó a varios Estados, estaba constituido por el Director Ejecutivo Sr. H. Labruise; director de la Oficina Regional para las Americas, Sr. Esguerra Barry; Representantes en el Brasil, Sta. A. Shaffer y Sr. René Cruz, y el Sr. Mario Santos, Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Asistencia Técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. Línea de acción

El Ministerio de Educación y Cultura, a través del INEP, fijó las directrices de la política de asistencia técnica a los Estados en términos

de prioridad y constituyó un equipo de trabajo que discutió y colaboró activamente en la redacción del "borrador" del III Plan de Operaciones, a base de estas características:

- . Aumentar la productividad de los recursos humanos y materiales aplicados al financiamiento de los proyectos futuros y en ejecución, centrando la acción a una región vasta, pero delimitada: Superintendencia de la Región Amazónica (SUDAM).
- . Incluir, además, a los Estados de Alagoas y Bahía, situados en el área del SUDENE, en méritos de que elaboraron unos excelentes planes educativos para cuya implementación solicitaron la ayuda técnica y financiera de este Proyecto. Tal ayuda sería destinada, fundamentalmente, al equipamiento de los Centros de Entrenamiento que se proponen crear aquellos Estados.
- . Controlar el aprovechamiento de todas las becas disponibles y trazar una tarea de "follow-up" de los becarios.
- . Unificar los servicios de asistencia técnica, buscando abarcar los elementos-claves de los sistemas escolares, de quienes dependen los cambios sustanciales:
 - Creación de un "staff" a nivel federal y unos equipos volantes y especializados (Servicio de Asistencia Técnica).
 - Formación de supervisores rurales
 - Entrenamiento de directores de escuelas urbanas
 - Entrenamiento de orientadores para escuelas unitarias completas
 - Entrenamiento de directores y profesores de escuelas normales
 - Formación de especialistas de alto nivel: administradores, planificadores o investigadores.
- . Evitar una duplicidad en la acción y acordar que este Proyecto no se dedique, en el futuro, a la profesionalización del magisterio "leigo", tarea encomendada al Programa de Perfeccionamiento del Magisterio Primario (PAMP). Este año siguen los cursos de vacaciones 12.000 leigos y serán profesionalizados 4.000 de ellos, con el título de "Regentes de ensino", dando preferencia para ello a los que ya posean estudios secundarios.
- . Poner, por el contrario, especial atención a la formación y entrenamiento de los supervisores-maestros que residirán en las

zonas y prestarán asistencia y orientación permanente al profesor recién titulado, agrupándolos en núcleos rurales de 12 ó 15 maestros para cada supervisor. Un cálculo estimativo de necesidades fue realizado.

- . Enfatizar que además de los cursos regulares ya programados, se realizasen seminarios o grupos de estudio - de corta duración - para debates de los problemas locales, reestructuración de los currículos, reformas estructurales de los sistemas de promoción y revisión de los programas.
- . Establecer una coordinación estrecha con la Operación-Escuela que tiende a la escolarización obligatoria de los niños de 7 a 14 años.
- . Mejorar las condiciones materiales de los Centros de Entrenamiento, Núcleos de Supervisión, Institutos de Educación, Escuelas unidocentes y de aplicación, dotándoles de bibliotecas básicas especializadas y materiales audiovisuales y didácticos.
- . Recalcar la necesidad de crear los mecanismos que aseguren una productividad satisfactoria a las inversiones.

3. Plan de trabajo

Las recomendaciones señaladas en la carta de Ud. al Sr. D. Najman, del 18 de este mes, se consideran que responden a la necesidad de trazar una estrategia, un "modus operandi", dentro de los criterios que en forma generalizada, amplia y flexible son expuestos en el Borrador del Planops:

- . Producir un impacto real en el Estado de Goiás (area del SUDAM), en una primera fase experimental (1970).
- . Extender la experiencia en forma escalonada y progresiva a otros Estados del area (no necesariamente a todos) que se comprometan a asumir obligaciones determinadas en Convenios adicionales (1971/72).

Este plan parece ser realista, factible y adaptado a las necesidades reales de las zonas en las que se pretende actuar.

4. Comentarios

- . Hay consenso de opiniones de que no existen divergencias fundamentales con lo discutido durante la visita del Experto itinerante de la Oficina Regional de Educación, Sr. G. Fernández, sino ajuste de aquellas recomendaciones a las directrices trazadas por las autoridades brasileñas responsables.

- Los cursos introducidos para la formación de especialistas en educación primaria a alto nivel, representan un notable aporte a la formación del personal que las Secretarías de Educación de los Estados precisan para la aceleración de su proceso educativo. Son nuevas formas de acción técnica para la formación y utilización posterior de ese personal en los puestos -claves de los Estados e Institutos de Educación.
- Considérese de que actualmente, tenemos ya unas bases de operaciones en pleno funcionamiento en aquella area. Lo que se pretende ahora es fortalecer su acción de forma que tenga mayores efectos multiplicadores:

-	Centro de Entrenamiento de Belém (Pará)
-	" " " de Manaus (Amazonas)
-	" " " de Inhumas (Goiás)
-	" " " de Morrinhos (Goiás)
-	" " " de Cuiabá (Mato Grosso)

- Ciertamente, al hablarse de la Región Amazónica priva la idea de enormes extensiones territoriales; pero no hay que perder de vista que la Región está poco habitada y que a pesar de su baja densidad demográfica, la población se concentra en núcleos diseminados y no muy numerosos. Esta Región se ha tomado como area prioritaria de desarrollo y se halla casi desasistida de Programas de ayuda. Nuestro Proyecto intentaría llenar ese vacío al intensificar allí nuestra acción.
- Conscientes de una tarea de envergadura, que siempre sería mucho menor de la que tenemos señalada ahora al tener que atender los cuatro puntos cardinales del inmenso Brasil, el Proyecto no se propone dar panes, sino proporcionar fermentos para hacerlos.

Saludo a Ud. y Sta. Vieira muy afectuosamente. Bien sabe D^a. Luz que le correspondo con el mismo afecto y respeto de siempre.

J.M. Plana Sala

Sr. Jean P. Labbens
Jefe, Misión UNESCO
Rio de Janeiro



Pedagogia de la Escuela Unitaria Rural

Objetivos: a) Llegar a una comprensión integrada de los problemas de la escuela rural, dentro del contexto socio-económico del Brasil

b) Comprensión de la organización y funcionamiento de la escuela Unitaria completa, referida a la situación concreta del Brasil

Contenidos 1. Revisión del concepto de educación primaria en función de la situación brasileña.

2. Su naturaleza (escuela integrada)

3. Organización material

4. Conocimiento y clasificación de alumnos

5. El factor tiempo

6. Los Cuestionarios y programas

7. Problemas metodológicos generales

8. " " " específicos

9. Evaluación y promoción

10. Supervisión de la escuela unitaria

11. Profesionalización realista del magisterio "leigo", en relación con las 70.000 escuelas unitarias existentes en Brasil

12. Práctica docente.

Temas de estudio

- Problemas de desarrollo en especial en las zonas rurales brasileñas (estr. sociales.)
- Educación rural y escuela unitaria
- ~~Problemas~~ Cuestiones didácticas.
- Prácticas Observación y prácticas
- Preparación de materiales. Investigación de recursos.
- Acción en la Comunidad
- Investigación sobre salud, situación económica y rasgos conductuales de los niños.
- Acción peri y post escuela ✓
- Evaluación
- Estimando a los mejores alumnos
- Viaje observación extranjero.

10 marzo

70

S.123/70

Estimada Srta. Vieira:

Como continuación a mi carta S.116/70, me es grato informar a usted lo que sigue:

1. De la Oficina Regional de UNICEF se ha recibido el siguiente telegrama:

"4012 APROVECHANDO PRESENCIA ESGUERRA Y PROBABLE LUZ VIEIRA DESEARIAMOS FIRMAR PLANOPS EDUCACION PUNTO RO GAMOS PREPARAR TEXTO FINAL EN ACUERDO CON GOBIERNO BASADO 7 NUESTRA TARO 378 - REYNOLDS"

2. A continuación confírmole nuestro cable:

"VIERIRA ACUERDO INSTRUCCIONES TARO ESTAMOS PREPARANDO TEXTO FINAL PLANOPS STOP AGRADECERIAMOS SABER SI HAY COMENTARIOS SEDE CASO CONTRARIO TOMARIAMOS BASE SUGERENCIAS ESA OFICINA STOP PRIMERA SEMANA ABRIL PROPUESTA PARA FIRMA"

3. En la revisión final del documento podrán hacerse los ajustes necesarios indicados por esa Oficina Regional y/o por la Sede. Las sugerencias formuladas por usted han sido tenidas muy en cuenta en reuniones celebradas con los funcionarios del Gobierno y del UNICEF.

... 4. El equipo de "Levantamiento e diagnóstico" del Servicio de Ayuda Técnica del INEP, está ultimando la sistematización de los datos para proporcionar el necesario diagnóstico, basado en las respuestas al cuestionario adjunto (anexo nº 1), cuyos datos permitieron elaborar una programación concreta dentro de la estrategia de trabajo acordada.

5. Desearía aclararle algunos aspectos:

- La provisión de equipos para los estados de Bahía y Alagoas, corresponde a antiguos compromisos del Unicef con las autoridades de aquellos estados.

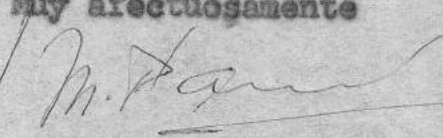
//

// .

- La propuesta realización de cursos en los estados de Mato Grosso y Pará se argumenta en la fotocopia del documento del Unicef que se acompaña (anexo nº 2). En resumen, se trataría de evitar la interrupción de una acción ya iniciada y permitir, asimismo, la preparación de las infraestructuras que posibilitarían el desarrollo del Proyecto en su 2ª fase (1972/73).
- En los compromisos de UNESCO, Parte V, 5.1., se incluyó el señalado en el apartado d) por haber sido solicitado al PNUD la provisión de una beca, según consta en el anexo nº 3 que adjunto.

Personalmente me sentiría muy feliz de tener la oportunidad de saludarle en ésta la primera semana del próximo mes de abril.

Muy afectuosamente


J.M. Plana Sala
Experto de UNESCO

Srta. Luz Vieira Méndez
Jefe, Oficina Regional de Educación
Casilla de Correo, 10095
Santiago de Chile

cc: Sr. Najman - Paris
Sr. Esguerra - Santiago
Sr. Albertal - Rio
Sr. Labbens - "
Sr. Cruz + "

Arquivado
Prel

13 Febrero

70

S.114/70

Assunto: Comentários al nuevo borrador
del III Plan de Operaciones,
Proyecto UNESCO/UNICEF/BRASIL

Estimada Dña Luz:

En contestación a su despacho S.379.204,
me es grato informar a usted lo que sigue :

1. El borrador del III Plan de Operaciones fue elaborado tomando plena conciencia de las necesidades y disponibilidades de los Estados de la región del SUDAM y SUDESCO.

Los estudios numéricos realizados no fueron incorporados al borrador por haber sido considerados, tan sólo, documentos preliminares de estudio.

2. El análisis cualitativo se fundamentó en visitas a los Estados, discusiones con los "staffs" de las Secretarías de Educación, entrevistas con las Divisiones de Recursos Humanos de las Superintendencias del Desarrollo y en los datos que figuran en los informes solicitados por el Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos. En las discusiones tomaron parte activa, además, los funcionarios del UNICEF, del INEP y el experto de UNESCO. to

3. Cumplida ya la fase del diagnóstico, nuevamente fueron oídas las autoridades estatales para que establecieran criterios determinativos de los lugares de los cursos y del número de becarios que podrían ser atendidos en cada uno de ellos. De conformidad con las Secretarías de Educación se acordó :

- Aprovechar todos los Centros de Entrenamiento ya existentes en aquellas zonas.
- Utilizar otras instituciones, dentro y fuera de las zonas, con capacidad suficiente para abarcar a los becarios, teniendo en cuenta la disponibilidad de los equipos docentes - convenientemente.

preparados - para asumir la responsabilidad de los cursos.

- Situar los cursos en lugares de fácil acceso y que estuvieren en convergencia de vías de comunicación. Lo que es importante, tomando en consideración la vastedad geográfica de la región que se pretende abarcar.

b. Se ha previsto la realización de los siguientes seminarios :

<u>T e m a</u>	<u>E p o c a</u>
Reforma de la enseñanza fundamental	2º trimestre, 1970
Escuela Normal Piloto	3º trimestre, 1970
Evaluación de los currículos básicos de los cursos	4º " "

Los Seminarios y reuniones de estudios para el año de 1971, serán programados a la luz de los resultados que la evaluación de la reforma de la enseñanza primaria aconsejare.

5. El número de candidatos a participar en los cursos fue determinado a base de la capacidad de los Centros e Instituciones vinculadas al Proyecto, teniendo en cuenta el número de salas de clase, alojamiento del personal, así como el profesorado disponible. Además de esto, fueron consideradas las posibilidades de cada Estado de proveer sustitutos en la función ejercida por el becario durante su ausencia de varios meses.

.... 6. El Currículum básico de los cursos, fue discutido en reciente Seminario (enero de 1970) al que asistieron los Coordinadores de los cursos y los especialistas del Servicio de Asistencia Técnica y del Programa de Perfeccionamiento del Magisterio Primario, habiendo sido elaborado ya, en términos operacionales. Se acompaña el currículum básico aprobado para el curso de formación y perfeccionamiento de directores de escuelas. Los demás, siguiendo la misma pauta, están en fase de revisión para su posterior impresión. Resulto de este encuentro la proposición de formar un grupo de estudio, a fin de elaborar normas para la evaluación de los cursos y de los becarios.

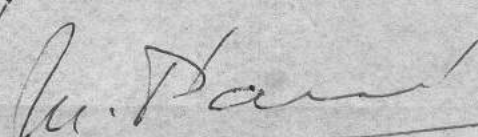
/ //

7. Para la tarea de "follow-up" de los ex-becarios, se está elaborando una ficha que será entregada a cada becario al término del curso, para ser cumplimentada por él y devuelta a la coordinación del Proyecto, cuando asuma el ejercicio de sus nuevas funciones.

.... 8. Para ampliar la información de cuanto antecede, se anexan foto-copias de los anteproyectos discutidos con los Estados de Goiás y Amazonas, en los cuales figuran los datos que sirvieron de base para la elaboración del borrador del III Plan de Operaciones.

9. No he de ocultar a Ud. la natural preocupación de las autoridades educativas brasileñas por la demora en la tramitación del documento de que se hace mérito.

Con la esperanza de que haya conseguido dar cumplida satisfacción a sus justos deseos y con el afecto de siempre, muy cordialmente le saluda.


J. M. Flana Sala

Srta.
Inz Vieira Mendes
Jefe, Oficina Regional de Educación
Avda. Providencia, 871
Casilla de Correo 10095
UNESCO - Santiago de Chile

cc: Sr. V. Lora - Paris
Sr. R. Eguerra - Santiago
Sr. R. Albertal - Rio
Sr. P. Labbens - Rio
Sr. R. Cruz - Rio
Sr. G. Carvalho - Rio
Srta. E. Ossorio - Rio

JMPB/vgs.

1. EM TÔRNO DE UMA SOCIOLOGIA DA EDUCAÇÃO

1.1. - O CARÁTER SOCIAL DA AÇÃO EDUCATIVA

O objeto do estudo científico da pedagogia é a ação educativa, a qual podemos definir como a transformação do ser humano com o duplo propósito de alcançar sua melhor adaptação ao meio natural e ao meio social e de obter o melhor desenvolvimento de suas atividades criadoras, ou seja, sua capacidade de transformar o meio natural e o meio social para criar cultura.

Este é o núcleo, a essência mesma de toda a investigação e experimentação das disciplinas pedagógicas. Seu centro é o homem, o homem em desenvolvimento e formação, da infância até a idade madura, da maturidade até a morte.

Comparada com a infância do homem, a do animal é mais curta, ~~madurece~~ ^{amadurece} muito rapidamente e pode realizar atos indispensáveis à conservação de si mesmo e da espécie, pouco depois de ter nascido. Ao contrário, o homem necessita de um longo processo de maturação, é preciso ajudá-lo durante vários anos até que possa contar consigo próprio.

Se se observa esta diferença com maior cuidado notar-se-á outra diferença muito mais importante. O animal leva inscrito em seu organismo todo o repertório das atividades que deverá desenvolver quando ^{ele} chegar à maturidade e, de certo modo, seu crescimento transcorre ao mesmo tempo que os estímulos externos o obrigam a ~~e~~ expandir suas atividades inatas.

Ao contrário, a criança não tem inatos em seu organismo todos os atos própriamente humanos que deverá executar quando chegar à maturidade, deve adquiri-los, porque se encontram fora de seu organismo, se encontram na sociedade (linguagem, costumes, tradições, hábitos, ideais de realizações, etc.).

Esta é a razão pela qual a criança necessita não só ser atendida e cuidada pelos adultos para sobreviver nos primeiros anos, como também necessita aprender deles, durante vários anos, antes de ser incorporada à sociedade em que lhe corresponde viver como seu membro.

Tôda educação é, em diferentes graus, uma integração do educando a uma determinada sociedade. Tôda sociedade educa seus membros mais jovens com a finalidade de integrá-los em sua própria organização. Em outras palavras, a educação se realiza pela e para a sociedade.

1.2. - PRINCÍPIOS DE EDUCAÇÃO SOCIAL

Tôda sociedade compreende gerações jovens e gerações adultas, e a educação social consiste nas relações humanas que se estabelecem entre os dois tipos de gerações. *2o "peer group"*

A *sociedade* geração adulta necessita perpetuar-se e procura modificar-se em face da geração jovem. Sem esta continuidade a so *on cultura* ci edade desapareceria. Por sua vez, a geração jovem necessita orientar-se e assimila a sociedade em que vive.

Assim como existe uma hereditariedade biológica, existe outra que se pode denominar de social. A hereditariedade social consiste no conjunto de conhecimentos, experiências, hábitos materiais e mentais que a geração adulta transmite à geração jovem.

Nesta transmissão podem-se distinguir :

- Tôda sociedade quer perpetuar-se nas gerações jovens tal como é, tal como chegou a ser. Nêste sentido, tôda educação so cial se rege por um princípio conservador, conservador do idio ma, dos costumes, das leis, dos progressos alcançados, etc.

- Tôda sociedade quer corrigir-se nas gerações jovens, ou seja, a geração adulta não quer que se repitam em seus membros mais jovens os erros nem as deficiências que lhe tocou padecer.

Por sua vez, a geração jovem chega, em certos momentos, a ver os defeitos da geração mais velha e se rebela em atitude crítica por que ela quer impor-se na sociedade substituindo a geração adulta. Ambas, a geração adulta e a geração jovem, dos seus pontos de vista, buscam o mesmo : a superção. Este é o princípio inovador que fundamenta a educação social.

À primeira vista pareceria que existe uma contradição entre o princípio conservador e o inovador da educação social. Entretanto, ambos se completam, porque se uma sociedade não detem seu progresso ou retrocede a formas de vida mais primitivas, ~~termina~~ termina triunfando nela o princípio inovador § sobre o conservador, mas em eliminá-lo, porque ao renovar-se uma sociedade não pode conservar senão o melhor daquilo que conseguiu adquirir após muitos anos, talvez séculos, de experiências.

1.3. - A EDUCAÇÃO COMO PROCESSO DE INTEGRAÇÃO SOCIAL

A educação social se processa desde a infância até a morte. O primeiro contato da criança com a sociedade ocorre na família, com seus pais que representam a sociedade em seu núcleo menor. Nos primeiros anos aprende um conjunto complexo e variado de atividades e relações interhumanas (pergunta, responde, pede, ordena, ~~imita~~, etc.). Nestes anos a criança tem contato com as duas camadas fundamentais da sociedade : ^{paisagem} ~~e símbolos~~) ?

I - A paisagem natural modificada pelos interesses coletivos (lugares específicos onde se adquirem alimentos, onde se faz o asseio, lugares permitidos e proibidos para crianças, etc; edifícios, cujas funções e utilidade se bem que não estejam claramente concebidos na mente infantil, são diferenciáveis, localizáveis, com seus nomes próprios; os meios de comunicação, etc.)

II - O conjunto de símbolos sociais (linguagem, formas de saudar e de cortesia, valor e uso da moeda nacional; significado

§ No ta do tradutor : Ordem e Progresso (o lema da Bandeira Brasileira resume o ideal de vida na Sociedade, pois Progresso é o desenvolvimento da Ordem e a Ordem consolida o Progresso.)

da bandeira e dos símbolos nacionais; emblemas de agrupamentos particulares, etc.).

① Nos anos ^{de infância} que se seguem e durante aqueles outros em que se transformará em adolescente, a criança vai ampliando seus contatos sociais, do núcleo familiar até uma área mais extensa (seu ^{bairro} ~~bairro~~, se vive na sociedade urbana, sua comunidade ^{se vive} no campo). Nesses anos se vincula com outras duas camadas sociais ^{importantes} im-
processo n.º 1 camada social

III-Algumas organizações sociais (a primeira e principal é a escola ^{permanente} e mais tarde o colégio ^{sinónimo}, além das diversas instituições e agrupamentos sociais).

IV-As procedimentos coletivos permanentes (costumes, práticas, ritos, tradições, etc.) e as variáveis (modas na vestimenta, no falar, nas artes, etc.)

② Ao aproximar-se da juventude o ser humano toma conta to com a camada social ^{independente} que permitirá adquirir a maturidade de sua personalidade.

V.- O conjunto dos bens culturais superiores ^{indefinido}. Neste período passa o jovem da consciência de viver em uma coletividade local à consciência de participar de uma comunidade nacional e se os meios o permitem , adquirirá a consciência das vinculações de seu país com outros vizinhos distantes ^{povos}.

Neste longo processo de aprendizagem e assimilação às formas de vida social ao mesmo tempo que transcorre seu desenvolvimento biológico, o ser humano realiza seu processo de integração social. Integração social quer dizer harmonia entre as exigências da vida coletiva e a personalidade do membro jovem que se incorpora gradualmente à sociedade.

No processo de integração social, a educação sistemática (repartida entre escola, colégio ^{primária e secundária}, e estabelecimentos profissionais) cumpre um papel decisivo.

1.4. ENSAIO DE INVESTIGAÇÃO SOCIO-PEDAGÓGICA

Cada dia que passa, as relações humanas se fazem mais comple-

xas e a educação social da criança ou do adolescente não pode permanecer num estado empírico, de improvisação. É indispensável que a educação social seja sistematizada pela ciência.

A ciência que estuda as relações inter-humanas é a sociologia. A aplicação de seus métodos de investigação aos problemas educativos constitui um dos capítulos mais importantes da pedagogia : a Sociologia Educacional ou sociopedagogia.

Qual é o conteúdo desta disciplina científica ? Quais são os temas fundamentais da pedagogia ^{em se} que investiga a ação educativa do ponto de vista social ? Podemos distinguir dois capítulos diferentes ainda que complementares : as contribuições da Sociologia Educ. à teoria educativa e ^{suas} contribuições à prática educativa. Entre os subsídios da investigação social à teoria educativa, poderíamos esboçar o seguinte programa:

- Meio natural e meio social como fatores determinantes do processo educativo. Meio urbano e meio rural.

- A família e sua transformação social como fator educativo. A educação espontânea e sistemática no lar.

- A simpatia, a imitação e a sugestão como fatores sociais educativos. Passagem da consideração psicológica à sociologia da personalidade. Concepção pessoal e concepção coletiva do mundo e da vida.

- A educação social como relação entre gerações. As interpretações biológicas, histórica e social das gerações. O educador do ponto de vista sociológico.

- O simbolismo social e sua aprendizagem. A assimilação do educando às condutas coletivas . As interrelações entre o educando e as organizações sociais.

- A escola primária e a secundária como instituições sociais. A educação social na escola primária e na secundária.

- A economia privada e a economia nacional como fatores determinantes da educação. O trabalho e a educação. A educação social e a orientação profissional.

- As escolas profissionais e as universidades como instituições sociais. A educação social nas escolas profissionais e nas universidades.

- Estado e Educação. Política e educação. Classes sociais e educação. A educação social nos períodos de crises. A educação social nos períodos revolucionários. A educação social, estatal e privada.

- Educação social e formação cultural. Cultura nacional e contatos interculturais. As organizações culturais e sua função educativa.

Estes temas, mais que constituir um programa de ensino, são assunto de investigação. A pesquisa científica não é tarefa de de uma só pessoa, tão pouco de um ou dois anos. É o resultado de um trabalho organizado que deverá realizar um grupo de especialistas e deverá ser permanente. Somente essa investigação poderá dar um caráter científico à educação.

Por outro lado, a *Sociologia Educacional* sociopedagogia contribui à prática educativa e de suas contribuições mais conhecidas e relevantes cabe assinalar :

- + Indivíduo e agrupamento no ensino, que compreende :
 - = Interpretação dos programas do ponto de vista da educação social.
 - = Métodos individuais e coletivos de trabalho e aprendizagem.
 - = Motivação baseada nas condutas coletivas (imitação, solidariedade, simpatia, etc.)
 - = A conversação, a indagação e o debate como procedimentos didáticos.
- + A orientação vocacional e seus fundamentos sociológicos.
- + A sociabilidade do educador como fator educativo.
- + A disciplina como problema de condutas coletivas.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Portugués?

F.de Azevedo : "Sociologia de la Educacion." Ed. Fondo de Cultura economica. México.

H. Huizinga : "Homo ludens, el juego y la cultura," Ed. Fondo de Cultura economica. México.

Portugués?

K. Mannheim : "Diagnostico de nuestro tiempo" Ed. Fondo de cultura econômica .México.

L. Recasens Siches: "Sociologia". Ed. Povina. México.

E. Spranger : "Cultura y Educacion" (2 t) Ed. Espasa Caple. Madrid.

E. Spranger : "Formas de vida" , Ed. Revista de Occidente Argentina, Buenos Aires.

2. NOTAS SÔBRE FILOSOFIA DA EDUCAÇÃO

2.1. A TEORIA E A PRÁTICA

Algumas pessoas atribuem um grande valor ao que denominam "a prática" e ^esubstituem "a teoria".

Consideram que a "teoria" é difícil de aprender, impossível de aplicar, hipotético e inútil. A isto costumam acrescentar que a "prática" é útil, valiosa e fácil. Ambas as opiniões, quando extremadas, constituem grave erro.

Uma atividade prática sem fundamento teórico é puramente empírica, improvisada e conduz facilmente à rotina. Se dá bons resultados é por uma circunstância favorável às tentativas de ensaio e erro que se realizam às cegas. Por outro lado, uma teoria sem verificação prática é, apenas, um produto de fantasia.

Por esta razão se reconhece como um princípio verdadeiro: a teoria e a prática se completam mutuamente.

Entretanto, não basta aceitar esta complementação recíproca; é necessário ter uma idéia clara e precisa da teoria. Do ponto de vista científico - que é o que neste caso nos interessa - teoria é toda ^{na} construção racional e sistemática que se propõe a descrever e a explicar os fenômenos da natureza ou os acontecimentos humanos.

2.2. A TEORIA E A PRÁTICA EDUCATIVAS

A pedagogia considerada como teoria científica da educação compreende três capítulos fundamentais:

- A biopedagogia ^(biologia educacional) que estuda experimentalmente as funções, desenvolvimento e adaptação do organismo humano, mutáveis por

processos educativos.

- A psicopedagogia ^(psicologia educacional) que investiga experimentalmente a vida intelectual, afetiva e volitiva ou da vontade das pessoas através de seus diversos processos educativos.

- A sociopedagogia ^(sociologia educacional) que indaga metódicamente as formas de conduta coletiva e as relações inter-humanas suscetíveis de educar ou ser educadas.

Por outro lado, o aspecto prático da atividade educativa está constituído pelas técnicas da educação e suas aplicações efetivas. Os métodos e processos didáticos têm seu fundamento científico na pedagogia. Por exemplo, os processos para se utilizar da melhor maneira o quadro-negro, constituem um problema de processo didático cujos fundamentos científicos se encontram ^{na área da psicol. educ. relativa à} na psicopedagogia da percepção. Em outras palavras, a técnica da educação se baseia, tem seus fundamentos na ciência da educação.

^{Contudo}
~~Sem embargo~~, alguns dos problemas teóricos da educação não podem ser resolvidos pela ciência. Trata-se de problemas que correspondem aos fundamentos da mesma ciência pedagógica ou da técnica educativa. Alguns desses problemas podem ser formulados sucintamente dessa forma :

. Não basta dizer que o homem é um ser biológico, psíquico e social, é indispensável definir claramente o ser humano como unidade e sobretudo como a unidade do processo educativo. Nesse sentido, podemos perguntar: Que é o homem como objeto da educação ?

. Não é suficiente definir o fato educativo como a transformação do ser humano, é necessário saber quais são os limites e qual é o valor dessa transformação. Em outras palavras: Quais são os fundamentos da ação educativa ? Para que se educa ?

. Não basta utilizar os melhores processos de aprendizagem, é necessário saber em que grau êsses meios deixaram de ser meios e se converteram em fins ou seja : Qual é o valor e os objetivos das técnicas ^{em} educação ?

Estes e muitos outros problemas foram motivos de reflexão para os pensadores e filósofos desde a antiguidade. Essas reflexões constituem a filosofia da educação.

2. 3. A FILOSOFIA DA EDUCAÇÃO

Os grandes filósofos da antiguidade (Platão e Aristóteles) assim como os filósofos dos tempos modernos (Locke, Rousseau, Kant, por exemplo) meditaram sôbre os problemas educativos fundamentais e com isso contibuíram para a elaboração de uma filosofia da educação. Mas, a diferença fundamental que nos distingue do passado está em que, enquanto os filósofos até o século XIX ~~anterior~~ refletiam diretamente sôbre os problemas educativos, nós não podemos fazer o mesmo. A filosofia atual da educação só pode suscitar problemas através da ciência da educação, depois de ha-ver esta definido os resultados de sua investigação. Os proble - mas da filosofia da educação são aquêles que surgem das limita - ções da ciência e da técnica educativa. Neste sentido se pode estabelecer a classificação dos problemas fundametais da seguinte maneira :

a. Tôda ciência tem um objetivo, assim as matemáticas estudam os números e relações, a biologia investiga a vida dos orga - nismos, etc. A pedagogia tem como objeto de estudo a ação da educação. Entende-se por ação da educação a transformação do ser humano com o duplo propósito de conseguir sua melhor adaptação ao meio natural e ao meio social, e de obter o melhor desenvolvimento de sua capacidade criadora, ou seja, a possibilidade de transformar o meio natural e o meio social, criando cultura.

Esta caracterização nos mostra dois temas fundamentais: o homem e a cultura. Dêles se ocupam duas disciplinas filosóficas: a antropologia filosófica ^{que} trata do problema do homem, a filosofia da cultura ^{que se} refere-se ao problema das formas culturais.

b. A pedagogia, como tódã ciência, é um conjunto de conhecimentos obtidos mediante a aplicação de métodos especiais de investigação. Em consequência, do ponto de vista filosófico se suscitam dois problemas anteriores à pedagogia mesma e que ~~pertencem~~ correspondem a seus fundamentos: Que é o conhecimento? Que é o ^{que constitui} ~~constitutivo~~ do método científico? Uma nova disciplina filosófica denominada "epistemologia" (ou teoria ^{do conhecimento} ~~das ciências~~) se ocupa em responder a essas perguntas em relação direta com a pedagogia.

c. A didática entendida como o conjunto de técnicas, instrumentos e processos ~~para~~ educativos, representa para a filosofia um problema de grande importância, especialmente em nossos dias: Qual é a natureza e quais são os campos de ação da técnica? Esse problema é tratado na filosofia da cultura.

2.4. PARA UMA FILOSOFIA DA EDUCAÇÃO BRASILEIRA

Por que nos interessa estudar a filosofia da educação?

Os temas (o homem, a cultura, o conhecimento, o método científico e as técnicas educativas) assim como ^{as} ~~as~~ disciplinas (antropologia filosófica, filosofia da cultura e epistemologia) que assinalamos, parecem muito afastados da problemática concreta que preocupa a educação.

Sem dúvida, a filosofia pelo fato de dirigir-se à educação de um ponto de vista universal, não considera problemas locais, nem nacionais, nem continentais. Mas, depois de ter dado uma resposta satisfatória a indagações tais como:

Que é o homem, do ponto de vista educativo?

Que é a cultura, considerada como um problema da educação ? É necessário vincular essas respostas com os problemas que interessam a cada um dos países. Em nosso caso, com as perguntas:

- Quem é o homem brasileiro, do ponto de vista da educação?
- Em que consiste a cultura brasileira em relação como problema educativo ?

Casos semelhantes podem ser apresentados nas ciências ou nas técnicas. Assim, na medicina estudam-se as enfermidades provocadas pela desnutrição. Os problemas da previsão, do diagnóstico e do tratamento dessas enfermidades e suas respectivas soluções se expõem em um nível que poderíamos denominar universal. Essas soluções podem aplicar-se posteriormente, mediante um plano de salubridade nacional, aos problemas locais, em cada um dos países interessados.

A ciência deve resolver um problema de investigação considerando todos os casos possíveis, sem limitar seu trabalho a um caso ou a um grupo de casos locais, porque essa limitação restringiria o valor da solução ao extremo de anular o valor científico da investigação.

O mesmo ocorre com a filosofia. Ela suscita problemas do ponto de vista universal, total, para chegar a soluções com validade igualmente universal. Posteriormente vinculam-se essas soluções de projeção universal aos problemas locais.

Esta vinculação de soluções de projeção universal com problemas educativos locais ou nacionais somente é possível através da ciência da educação.

As orientações concretas que se depreendem da filosofia da educação permaneceriam no vazio se não fossem conduzidas à sua efetiva realização. Mas esta realização efetiva somente é possível através do desenvolvimento científico da educação.

Em resumo, a educação brasileira atual deve procurar, cada vez mais, converter-se numa educação cientificamente organizada, para assim beneficiar-se de uma clara orientação filosófica.

(que não existe)

Leituras recomendáveis:

- L. F. Alarco : Lecciones de Filosofia de la Educación, Edit. J. Mejía Baca y P.I. Villa nueva, Lima.
- W. Dilthey : Fundamentos de un sistema de pedagogia, Edit. Lozada, Buenos Aires.
- D. González : Introducción a la Filosofia de la Educación, Edit. Cultural, La Habana, 1947.
- J. Mantovani : La Educación y sus tres Problemas, Edit. Librería Ateneo, Buenos Aires.
- A. Messer : Filosofia y Educación , Edit. Lozada, Buenos Aires.
- H. Hohl : Antropologia Pedagógica , Edit. Fondo de Cultura Económica, México.

3. ASPECTOS PSICOLÓGICOS DA EDUCAÇÃO

3.1. CONCEITO DE PERSONALIDADE

A personalidade compreende três elementos fundamentais:

O aspecto cognitivo ou intelectual
a. A vida intelectual : capacidade de conhecer por meio dos sentidos; capacidade de imaginar, capacidade de recordar, capacidade de compreender, capacidade de pensar. Todas estas capacidades são possibilidades imediatas de atividade. O eixo ou centro em torno do qual se integram todas essas atividades é a inteligência.

b. A vida afetiva : capacidade de sentir dor ou prazer, agrado ou desagrado; capacidade de sentir alegria, tristeza, temor, ansiedade, angústia, esperança, etc; capacidade de reagir violentamente com ira ou com espanto. Todas essas capacidades dependem do temperamento de cada pessoa. Assim, a ira se manifestará de modo diferente num temperamento fleugmático ou num temperamento sanguíneo.

conativo
c. A vida volutiva : está constituída por desejos, tendências, impulsos, propósitos, decisões. Todos os atos que dependam da vontade, repousam, por sua vez, no caráter.

A personalidade não é senão a relação harmoniosa de todas estas atividades; a inteligência, o temperamento e o caráter são os centros vinculados e unificados pelo eu.

É possível educar a inteligência, o temperamento e o caráter ? Sim, é possível. Como se efetuará essa educação ?

Os homens de todas as épocas formularam a si mesmos estas indagações, com maior ou menor clareza, e as respostas que

deram a si próprios variaram muito pouco através de milênios. A educação dependeu até o século passado dos costumes, das experiências acumuladas (tradições), da rotina e da improvisação. Mas, em menos de cem anos se produziu uma mudança total, por se haver convertido a educação em objeto de estudo sistemático de uma ciência : a pedagogia:

3.2. PERSONALIDADE E DESENVOLVIMENTO

Pode-se estudar o ser humano considerando-o de dois aspectos diferentes : como uma personalidade ou como um ser em desenvolvimento. Ambos aspectos se complementam, porque ao considerar-se o desenvolvimento do ser humano (nascimento, infância, adolescência, juventude, maturidade , velhice, senilidade e morte) consideram-se ao mesmo tempo as diversas atividades e funções que constituem a personalidade em cada uma das etapas ou idades de seu desenvolvimento.

É necessário fazer uma distinção entre crescimento e desenvolvimento.

Crescimento é o aumento de volume do organismo, por exemplo, o aumento de estatura . Ao passo que, desenvolvimento é a propriedade que têm os seres vivos de transformaram-se e ir alcançando progressivamente, um estado de maturidade; por exemplo, o desenvolvimento do cérebro. Mas, neste mesmo exemplo se podem distinguir (além do crescimento) duas variedades de desenvolvimento: o desenvolvimento físico e o desenvolvimento mental. Sabemos que o desenvolvimento mental está condicionado ao desenvolvimento físico do cérebro, a inteligência não dependerá, apenas, de tal desenvolvimento. Porque podem existir dois cérebros de estruturas internas semelhantes e um desenvolvimento paralelo - no caso dos gêmeos, por exemplo - porém com um nível intelectual diferente.

Esta diferença é muito importante porque nos permite passar do plano puramente biológico ao plano psíquico, quer dizer, ao

das experiências vividas e da conduta.

^{or} Pelas razões de ordem e método pode-se considerar uma trajetória dupla e paralela na vida humana : de um lado, o desenvolvimento natural, físico e psíquico, dos diferentes órgãos e funções; de outro lado, o desenvolvimento resultante da educação, física e mental, que consiste numa série de transformações (por inibição, enfraquecimento, intensificação, eliminação, substituição, sublimação, etc.) das diversas funções biológicas e psíquicas.

Ambas modalidades de desenvolvimento constituem o campo de estudo científico e experimental da psicopedagogia.

3.3. TEMAS FUNDAMENTAIS DA PSICOPEDAGOGIA

Entre os múltiplos problemas de investigação da psicopedagogia (também denominada psicologia da educação, psicologia pedagógica e psicologia educacional) ^{se} se consideram fundamentais os seguintes :

1. Considera-se ^A a estrutura e a atividade humanas que correspondem ao plano biológico e biopsíquico:
 - a) O problema da hereditariedade relacionado com as atividades instintivas, afetiva, volitiva e intelectual. O problema da educabilidade em relação ao inato e ao adquirido.
 - b) O problema das relações psicobiológicas: estrutura e funcionamento do sistema nervoso, estrutura e funcionamento endócrinos em sua relação com a aprendizagem.
 - c) O problema dos órgãos dos sentidos e sua capacidade para permitir novos conhecimentos.
 - d) O problema do crescimento e sua relação com o desenvolvimento. Diferenças entre desenvolvimento e aprendizagem. As idades e a capacidade de aprender.

2. Em seguida se estuda o tema fundamental: o processo da aprendizagem:

a.) O problema da correlação entre as diversas interpretações ou teorias sobre a aprendizagem.

b) O problema dos fundamentos neurofisiológicos do processo da aprendizagem. Crítica às leis da aprendizagem.

c.) O problema da aprendizagem e o desenvolvimento múltiplo (corporal, instintivo, intelectual, expressivo, emotivo, volitivo, etc.) *aspecto complexo da apr?*

d.) O problema de uma classificação universal dos tipos de aprendizagem.

e) O problema dos fatores que condicionam a aprendizagem.

f) O problema da transferência da aprendizagem.

g) O problema das correlações entre ensino e aprendizagem.

3. Posteriormente se estuda um tema relacionado com a conduta integrada do educando: a formação da personalidade:

a) O problema da personalidade e sua relação com as atividades lúdicas, imitativa, expressiva, emotiva, volitiva e intelectual.

b) O problema da educabilidade e sua relação com o temperamento, o caráter e a inteligência.

c) O problema das correlações entre a personalidade do educando e a personalidade do educador.

d) O problema da orientação vocacional e ^{da} orientação profissional (em psicopedagogia).

4. Finalmente, se estuda o tema preventivo e corretivo da educação: *O ajustamento e a saúde mental* a psicohigiene da personalidade:

a) O problema do ajustamento entre os diversos fatores da vida humana (a estrutura, o esforço, a aspiração, a expressão e o rendimento).

b) O problema da higiene mental preventiva : o normal e o anormal na conduta (fatores naturais, sociais, familiares, escolares e diferenças individuais).

c) Os problemas do alcoolismo e a tanatofilia. (+)

d) Os problemas da reeducação, readaptação (limpeza, ^{recreação} jogo, trabalho, ^{autoconceito} fadiga, disciplina, linguagem, vocação, valor pessoal, sexualidade, sociabilidade).

3.4. A TEORIA DA APRENDIZAGEM

Para se ter uma idéia mais clara do tema fundamental da ^{psicopedagogia} ~~psicopedagogia~~, esboçaremos as linhas mais gerais dos tipos de aprendizagem.

O ensinar e o aprender se relacionam diretamente. Por isso, os melhores métodos de ensino poderão fracassar se o educador não se preocupar em indagar pelo problema da aprendizagem. Toda pessoa que deseja ensinar deve saber como aprendem seus alunos, como pode ela mesma, aprender mais e melhor.

Existem três tipos fundamentais de aprendizagem :

- ^{ap. motora} Motor - adestramento.
- ^{ap. intelectual} Intelectual - estudo.
- ^{ap. afetiva} ~~Emotivo~~ - assimilação de valores.

A aprendizagem motora está baseada nos processos mecânicos da vida humana, quer sejam biológicos ou psíquicos. O aprender a escrever, contar, calcular, desenhar, modelar, serrar, armar, desarmar ou medir, pressupõe um treinamento cuja perfeição é a destreza que conduz finalmente ao automatismo. A melhor prova de que se trata de uma aprendizagem baseada em processos mecânicos é que progressivamente se vão substituindo essas atividades por máquinas, máquinas de calcular, de medir, de registrar, de combinar dados, de escrever, de cortar, de furar, de coser, de lavar roupa, de bordar, de tecer, etc.

A aprendizagem intelectual baseia-se fundamentalmente no conhecimento que proporcionam os sentidos e na atividade da inteligência. Por exemplo, adquirir noções de espaço, tempo, estrutura física, movimento, variações qualitativas etc. , representam uma aprendizagem na qual predomina a atividade dos sentidos. Ao contrário, ~~xxx~~ adquirir conhecimentos científicos pressupõe uma aprendizagem na qual predomina a inteligência.

Assim como o organismo adquire novos hábitos e novas formas de conduta mediante a aprendizagem motora, assim como a inteligência aumenta sua capacidade com a aquisição de novos conhecimentos, de maior saber, mediante a aprendizagem intelectual, do mesmo modo o indivíduo se enriquece com novas experiências emotivas. Aprender a gostar de música, de poesia, de pintura, de artes em geral; ~~aprender~~ der a dar valor aos atos humanos, quer sejam morais, jurídicos, patrióticos ou artísticos; aprender a expressar os próprios sentimentos constituem casos de aprendizagem emotiva.

Embora se possa diferenciar claramente os três tipos de aprendizagem, estes mesmos tipos se combinam e é mais difícil distingui-los quando se trata de analisar casos concretos. Sem ^{dúvida} embargo, é necessário estabelecer a diferença de tipos de aprendizagem para poder estabelecer adequadamente os métodos de ensino correspondentes.

O atual conceito de aprendizado é que aprender uma coisa é vivê-la. Vivê-la com o pensamento, o sentimento e a resposta corporal. Isto é, adquirir uma nova forma de conduta.

LEITURA RECOMENDÁVEL :

- A. Aguayo : Pedagogia Científica, Psicología y Dirección del Aprendizaje. Edit. Cultural, La Habana.
- F. Blanco : La Teoría Estructuralista del Aprendizaje, revista Educación Boliviana, Edit. SCIRE. La Paz.

W. Blumenfeld : Psicología del Aprendizaje, Edit. San Mar-
cos, Lima.

H.E. Garret : Las Grandes Realizaciones en la Psicología
Experimental. Edit. Fondo de Cultura Econo-
mica, México.

E.R. Hilgard : Teorías del Aprendizaje, Edit. Fondo de Cul-
tura Económica, México.

SSSSSSSSSS

EL PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO EN EJERCICIO

Justificativa

No es necesario insistir demasiado, por ser obvia, en la necesidad e importancia del perfeccionamiento del magisterio en ejercicio como base para mantener un alto nivel de eficacia educativa. Baste señalar, a este respecto, que el perfeccionamiento profesional significa una permanente ~~puesta~~ puesta a punto de ese agente externo, de ese instrumento de la educación que es el maestro, para el que todavía no se ha encontrado sucedáneo.

El perfeccionamiento profesional tiende, pues, a actualizar las potencialidades docentes del maestro a fin de garantizar un rendimiento satisfactorio del sistema escolar, dado que, por ser el educador la pieza clave del mismo, la eficacia de los restantes elementos ~~depende~~ ^{puede depender} en gran medida de la aptitud y actitud del personal docente. Desde el punto de vista subjetivo, el perfeccionamiento viene, a su vez, a satisfacer las naturales necesidades de éxito, eficiencia y seguridad del educador.

Formación básica y perfeccionamiento en ejercicio son fases de un proceso único cuyo objetivo es la preparación mediata e inmediata del educador para hacer frente con éxito a las exigencias, cada vez mayores, de la educación. Una buena formación básica es requisito necesario, pero no suficiente, para asegurar el éxito en la tarea docente. La limitación radical de la formación básica del maestro estriba en el hecho de la obligada generalidad de la ciencia y de los planes de estudio, por una parte, y, por otra, la no representatividad de las prácticas pedagógicas. La concreción de la tarea educativa y la peculiaridad de cada situación escolar hacen imposible para los centros de formación la previsión de los problemas concretos con que se ha de enfrentar el maestro en ejercicio.

Si, junto a esta razón, ponemos la existencia de personal insuficientemente o no titulado; el fabuloso progreso científico y técnico y los vertiginosos cambios sociales que determinarán nuevos objetivos para la educación; la evolución de la ciencia pedagógica, que se reflejará en la aparición de nuevas técnicas educacionales; el aislamiento del maestro y el peligro de mecanización y rutina, parece evidente que el perfeccionamiento del magisterio en ejercicio es el complemento insustituible a la formación básica, cualquiera que ésta haya sido.

2. Ambito del perfeccionamiento magisterial

El perfeccionamiento del personal docente en ejercicio se incardina dentro de la nueva tendencia de la pedagogía conocida como "edu-

cación continuada o permanente". En efecto, la necesidad de actualizar la formación del docente es una manifestación más de la general exigencia de adaptación a las condiciones de vida en permanente y rápido cambio con que se enfrenta el hombre de nuestro tiempo. En consecuencia, la formación en servicio del personal de enseñanza no puede limitarse a la puesta al día de sus técnicas estrictamente profesionales (didáctica y organización del trabajo escolar), sino que debe apuntar a remozar y completar la educación del educador en cuanto hombre, primero, y en cuanto profesional, después.

En esta línea parece aconsejable que los programas de perfeccionamiento del magisterio en ejercicio respondan a un esquema amplio y comprensivo, de modo que implique aspectos de Cultura general, Ciencias de la Educación, incluidas la Psicología y la Sociología de la Educación, Técnicas Educativas, generales y específicas, tendentes al enriquecimiento personal del educador.

La cultura debe entenderse en su doble sentido de adquisición de contenidos, por un lado, y "cultivo" de la persona, por otra. En enriquecimiento de la experiencia apunta a una ampliación del horizonte vital y profesional del educador a través de vivencias generadoras de actitudes positivas frente al hombre y el mundo. Ambos aspectos, cultura y experiencia, constituyen la base donde ha de inscribirse la actualiza - ción de la teoría, la técnica y la práctica educativa.

Es evidente que en muchos casos no será preciso incluir en el ~~XXX~~ programa de perfeccionamiento todos los conocimientos y experiencias citados, ya que la modalidad de cada programa estará en función de sus objetivos propios, normalmente limitados a aspectos parciales. Sin embar go, el esquema aludido, resulta válido como orientación general integradora del reentrenamiento en servicio que todo educador debe recibir a lo largo de su vida profesional. Si alguna de las facetas citadas no es atendida el perfeccionamiento resultará parcial y la personalidad, capacidades y aptitudes docentes del maestro afectadas negativamente en su conjunto.

3. Modalidades y medidas de perfeccionamiento

Son muy diversas las modalidades que puede adoptar el perfeccionamiento del personal docente en ejercicio y, aún más, los medios a emplear en cada una de ellas. Modalidades y medios se implican mutuamente de forma que resulta difícil separar ambos conceptos y las realidades concretas a que aluden. Con finalidad estrictamente expositiva denominase modaldades a los tipos de perfeccionamiento profesional resultantes en fun

ción de los objetivos generales que pueden perseguirse. Y dentro del epígrafe "medios" incluiré las formas y actividades concretas a través de las cuales se lleva a efecto el perfeccionamiento, así como las instituciones responsables de la organización y ejecución de los programas.

Modalidades. Las modalidades que puede adoptar el perfeccionamiento del personal docente en ejercicio son básicamente tres:

- Perfeccionamiento general de maestros no titulados.
- Perfeccionamiento general de maestros titulados.
- Especialización profesional de maestros titulados.

Aunque resulte doloroso, hemos de aceptar el hecho de que en la actualidad existe, en la mayor parte de los países, un número variable de educadores que carecen de títulos adecuados y, por consiguiente, de las calificaciones profesionales exigidas para el ejercicio de la docencia. Parece lógico, pues, dirigir con prioridad la acción perfectiva hacia este tipo de maestros, ya que, por razones obvias, son los más necesitados de ella y a quienes urge más recibirla.

El perfeccionamiento del personal docente no titulado se centra primordialmente en la dotación de la base cultural mínima necesaria y suficiente para el ejercicio de la docencia. Esto no quiere decir que haya de ser descuidada la formación pedagógica, pero antes de saber cómo enseñar, el maestro debe saber lo que ha de enseñar. Sin un mínimo cultural previo, el entrenamiento didáctico carecería de sentido y sería una envoltura formal carente de contenido y, en consecuencia, inaplicable.

El perfeccionamiento profesional del personal docente no titulado debe tender, en última instancia, a proporcionar a estos educadores la formación básica que las Escuelas Normales imparten para la expedición del correspondiente título profesional. Para ello es necesario reducir a un mínimo esencial el plan de estudios de estas instituciones en orden a facilitar al docente no calificado una especie de formación profesional acelerada y el acceso al título, mientras desarrolla normalmente su función.

Para el personal docente titulado el programa de perfeccionamiento general debe ser muy diferente. Su tendencia será bifronte: por una parte, habrá de preparar al educador para incorporar a su acervo intelectual y operativo las nuevas orientaciones y exigencias de la ciencia, la cultura y la pedagogía en orden a asegurar educación permanente adaptada a los acelerados cambios socio-culturales que constituyen la nota dominante de los tiempos que vivimos; por otra, el programa habrá de prestar la máxima atención a la persona del maestro para ayudarle a superar con éxito los problemas planteados por determinados factores ambientales cuya acción reiterada puede llegar a producir ciertos desajustes o amenazar el equilibrio

de su personalidad. Asimismo, tratará de hacer frente a los efectos negativos que la propia función docente origina y que se traducen en las llama - das "deformaciones profesionales".

En otras palabras, el perfeccionamiento del maestro calificado en ejercicio no puede reducirse a unas orientaciones pedagógicas, didácticas u organizativas de alcance limitado que abrillanten la superficie de sus conocimientos profesionales. Es necesaria una honda renovación personal y profesional que le permita enfocar sus problemas desde nuevos ángulos y ha cer frente con eficacia a las cada vez más apremiantes exigencias educati - vas de la sociedad.

En cuanto a la especialización del magisterio como modalidad de perfeccionamiento hemos de considerar dos grandes líneas o direcciones: la especialización horizontal y la especialización vertical.

Entendemos por especialización horizontal la adquisición por el docente de ciertos conocimientos, habilidades y destrezas que le capaciten para realizar con mayor eficacia y seguridad funciones tales como la ense ñanza de ciertas materias o determinadas actividades (Música, Educación Fí - sica, Lenguaje, Matemáticas, utilización de medios audiovisuales, enseñanza programada, etc.), o para la educación de grupos de alumnos con caracterís ticas especiales (párvulos, escolares de 7º y 8º cursos, adultos, deficien tes de diversas clases, etc.).

Este tipo de especialización constituye una poderosa palanca mo tivadora de perfeccionamiento magisterial dado que apela fuertemente a la vocación de un gran número de docentes y, por otra parte, facilita la movi lidad hacia áreas geográficas (grandes ciudades) generalmente muy solicita das por el magisterio.

Más fuerza motivadora tiene, sin embargo, la llamada especializa ción vertical, es decir, la conquista de diplomas acreditativos de conoci mientos y otros requisitos exigidos para el acceso a puestos superiores en la escala jerárquica de la docencia (directores escolares, ~~profesores nor~~ ^{orientadores, supervisores, directores de aula} ~~maestros~~ inspectores, técnicos de enseñanza, etcétera). Esta modalidad de per feccionamiento está normalmente vinculada a la realización de estudios su periores en Universidades o Centros asimilados.

no Brasil, a partir da Lei 5540 de 28 novembro de 1969

El gran problema que este tipo de especialización plantea es que los maestros cursan esta clase de estudios, normalmente los mejores, aban donan el aula para incorporarse a los puestos para los cuales se prepara ron y, si bien el sistema educativo, en su conjunto, se beneficia de este perfeccionamiento, la enseñanza en sentido estricto, es decir, la acción directa y permanente sobre los alumnos no sólo no se beneficia de él, sino que se resiente al quedar privada de muchos de sus maestros más aptos. Es to se debe fundamentalmente a la índole de nuestra organización escolar que

no ofrece al magisterio puestos promocionales, de responsabilidad, prestigio y mayor remuneración sin la contrapartida de abandonar el aula. A remediar esta situación contribuirá, sin duda, la extensión de la llamada enseñanza en equipo (Team Teaching), que permite al profesorado aspirar a puestos profesionales de un más alto "estatus" dentro de la propia escuela.

4. Medios de perfeccionamiento

Existe una gran variedad de medios para llevar a efecto los programas perfectivos del magisterio en ejercicio. En realidad todos los procedimientos son útiles cuando responden a un plan bien estructurado y es escrupulosamente ejecutado. La elección de uno u otro tipo de actividad dependerá fundamentalmente de la modalidad y objetivos del programa planificado. Normalmente habrán de seleccionarse una combinación de varios procedimientos para satisfacer las múltiples exigencias del perfeccionamiento magisterial en cualquiera de sus modalidades.

Con carácter provisional, y a efectos puramente expositivos, podemos clasificar los medios de perfeccionamiento en los siguientes grupos:

- a) De carácter ~~predominantemente~~ académico.
- b) De carácter ~~predominantemente~~ activo y socializado.
- c) De observación y experiencia directa.
- d) Publicaciones.

4.1 a) Medios de carácter ~~predominantemente~~ académico.

Dentro de este grupo consideramos los diversos tipos de cursos y ciclos de conferencias que han constituido hasta muy recientemente el núcleo del perfeccionamiento del personal docente.

Los ciclos de conferencias se han centrado fundamentalmente en aspectos generales de la cultura o de las diversas ciencias de la educación (Psicología y Sociología pedagógicas, Pedagogía general y Diferencial, Historia de la Pedagogía, Educación Comparada, Didáctica y Organización Escolar, Orientación escolar y profesional, Pedagogía ambiental y Familiar, etc.). Los ciclos de conferencias suelen ser esporádicas o no están inscritos en un plan general de perfeccionamiento. Surgen con motivo de acontecimientos diversos que de alguna manera afectan a la educación.

Los cursillos son cursos breves y concentrados sobre alguna faceta específica de las ciencias técnicas de la educación. En general van dirigidos a determinados estamentos o tipos de educadores cuya función exige una preparación especial.

Los cursos de verano o de vacaciones combinan en parte las características de los ciclos de conferencias y de los cursillos y suelen planearse para distintos tipos o estamentos del personal docente. Estos cur -

sos suelen ser periódicos y tácita o explícitamente forman parte del plan general de perfeccionamiento del magisterio.

Los cursos regulares y sistemáticos se inscriben dentro del programa de especialización (cursos de Pedagogía Terapéutica y cursos para la obtención de diplomas ^{Enseñanza de Excepcionales} ~~en~~ diversos ^{Aspectos} aspectos de la educación) o en el ámbito de los estudios superiores (cursos regulares universitarios de Pedagogía, de Psicología, de Sociología, de Estadística). La eficacia de este procedimiento es un hecho probado, pero su aplicación es muy limitada, ya ~~que~~ los estudios superiores y la especialización, por su propia naturaleza, costos y exigencias, no son susceptibles de generalización a todo el cuerpo docente.

Otra modalidad perfectiva son los cursos por correspondencia, radio y televisión que, en cierta medida, ayudan a paliar el grave problema del magisterio que ejerce su función en lugares apartados. Estos cursos deben ser escrupulosamente planificados y evaluados para asegurar su eficacia. Entre otras, deben reunir las siguientes características: sencillez y claridad en los documentos que se remiten o transmiten al magisterio; una estructura que fomente la actividad individual de los maestros y el trabajo y discusión en grupos; sugerencias prácticas sobre actividades escolares; previsiones para la reunión periódica de los maestros durante un corto período de tiempo (un día o dos) que permite la discusión y evaluación global del programa.

En general, el magisterio muestra cierto grado de escepticismo acerca de la utilidad de los ciclos de conferencias, cursos y cursillos en orden a su perfeccionamiento profesional. Muchos docentes se lamentan de que el contenido y la organización de tales cursos resultan un tanto alejados de los reales problemas de la enseñanza y de la escuela.

42 Medios de carácter ~~predominantemente~~ activo y socializados. Incluimos en este apartado las diversas formas de trabajo en grupo, especialmente los grupos de discusión, los grupos de trabajo y los seminarios. Estas técnicas van desplazando progresivamente a los cursos de carácter académico del lugar preferente que venían ocupando en el conjunto de las actividades de perfeccionamiento del personal docente en ejercicio y de la supervisión educativa.

Los grupos de discusión constituyen un intercambio de ideas entre maestros participantes bajo la acción animadora y moderadora del supervisor acerca de los aspectos o facetas de la problemática escolar previamente establecidos en una agenda u orden del día. No se permiten divagaciones sobre otros problemas. Cuando en el curso de la discusión surgen nuevas cuestiones, deberán anotarse para su estudio en reuniones sucesivas. Ninguna reunión debe disolverse sin haber alcanzado acuerdos o decisiones respecto a los problemas tratados.

Los grupos de trabajo combinan la discusión de problemas escolares con la intervención personal aclaratoria de algún especialista. En estos grupos los maestros intercambian ~~ideas~~ ideas, examinan libros y material escolar, planifican unidades didácticas, horarios, etc.

Muy similares a los grupos de trabajo son los seminarios. Los seminarios suelen centrarse en temas previamente aceptados por todos los participantes y en los que se hallan interesados. En el seminario se leen libros y documentos sobre el tema, se discuten las lecturas, se escuchan los informes de los participantes y, a veces, interviene alguna persona ajena al grupo. El seminario prepara un documento como fruto de su trabajo que, las más de las veces, es publicable. Este documento se reparte entre todos los maestros de la zona o distrito y, en ocasiones, constituye la base de discusiones de otros muchos grupos de trabajo o reuniones de maestros. Los seminarios pueden considerarse como una de las formas más eficaces de perfeccionamiento del magisterio en ejercicio.

A través de los grupos de trabajo, los maestros participan en las decisiones que afectan directamente su vida profesional. Estas decisiones son ~~son~~ el producto natural de discusiones, estudios e investigaciones en las que los propios educadores se hallan implicados.

El trabajo en grupo, bajo la dirección profesional del supervisor, eleva sin duda la moral del maestro que se siente realmente participe en el establecimiento de objetivos y métodos para su propia tarea.

En general, el trabajo en grupo es más eficaz cuando va precedido de una circular o boletín informativo en los que se establecen con claridad los límites del estudio o discusión y la agenda de la reunión.

En el grupo todos los miembros deben sentirse libres para expresar sus propias ideas.

4.3 Medios en que predomina la observación y la experiencia directa.
Dentro de este apartado consideramos las variadas formas de la observación del trabajo de otros maestros y escuelas, viajes de estudio e información, intercambio de maestros y exposiciones escolares. Todos ellos son procedimientos tradicionales, pero de gran eficacia si se planifican cuidadosamente y se discute con objetividad la validez de las actividades o rasgos observados y vividos.

La observación del trabajo de otros maestros cuya actividad docente resalta en alguna faceta significativa o, en su conjunto, constituye una forma interesante de perfeccionamiento profesional. Nada más sugerente que el ejemplo para mover la conducta en una determinada dirección. Sin embargo, es preciso tener presente la dificultad e incluso el peligro de reproducir el comportamiento ajeno. Una determinada práctica escolar puede

ser extraordinariamente eficaz realizada por un determinado maestro en una determinada situación y constituir un estruendoso fracaso al ser efectuada por otro maestro en un contexto diferente. En este sentido se ha llegado a afirmar, quizá exagerando, pero evidentemente con cierto fundamento que no existen métodos buenos ni malos en sí mismos, sino que los métodos son buenos o malos en la medida que se adaptan a las características personales y profesionales de los maestros que los utilizan y a las peculiaridades de cada situación docente. No obstante, la observación de los buenos maestros siempre sugiere en el profesional atento algún camino, antes no vislumbra-do, para hacer frente a los propios problemas.

Otro tanto puede afirmarse de los viajes de estudio e información, tanto dentro del propio país cuanto por países extranjeros. El conocimiento de las tendencias y prácticas educativas que los viajes proporcionan constituyen un valioso arsenal donde el educador puede acudir en busca de soluciones nuevas. Por otra parte, los viajes amplían el horizonte del maestro permitiéndole enfocar su actividad con nuevas perspectivas, desde puntos de vista antes no sospechados, con lo cual su actuación perderá rigidez haciéndose más dúctil y flexible. Una forma recomendable de fomentar los viajes de estudio e información es la organización del intercambio de maestros entre distintos sistemas escolares.

4.4 Publicaciones. Constituyen, sin duda, las publicaciones (libros, revistas, folletos y documentos varios) un instrumento de valor especial para la formación del magisterio en servicio. Este valor proviene tanto de la intrínseca fuerza potencial de las ideas que, al estar escritas, pueden ser consultadas una y otra vez, cuanto de su facilidad de difusión que les permite llegar hasta los lugares más remotos donde puede ejercer su actividad un maestro. Para asegurar el máximo grado de eficacia en la utilización de las publicaciones en el ámbito del perfeccionamiento profesional del magisterio es preciso que se cumplan tres condiciones básicas:

- a) Adaptar el contenido y estructura de las publicaciones a las necesidades reales y características profesionales de los maestros.
- b) Ofrecer condiciones económicas realistas para la adquisición de las mismas.
- c) Creación de una actitud favorable a la lectura y al estudio entre los educadores. Esta condición se lograría casi automáticamente cuando las otras dos se cumplieran.

En cuanto a la primera condición, es evidente que el mejor plan de publicaciones con características técnicas y formales perfectas estará condenado al fracaso si no responde a las necesidades de los lectores. Existen

magníficos libros y revistas pedagógicas que apenas despiertan el interés de los maestros porque no ven en ellos nada que real y directamente les afecte. Es verdad, por otra parte, que no resulta fácil publicar obras que combinen armónicamente un mínimo de rigor científico, ideas fácilmente aplicables, principios inmediatos de acción y sugerencias prácticas que el magisterio considere válidas y viables. Pero el objetivo es claro: hay que publicar libros y revistas que sirvan al maestro si queremos que se supere profesionalmente. Quizá un camino para determinar con cierta objetividad las características de estas publicaciones sea la realización de una encuesta escrupulosamente planificada y ejecutada que ponga de manifiesto las necesidades generales del magisterio.

Los supuestos económicos constituyen también un grave problema. Los libros y revistas son un artículo relativamente caro para los presupuestos de las escuelas y de los maestros. Otras exigencias más urgentes reclaman con prioridad ser satisfechas. En consecuencia, se impone la creación de un servicio que facilite gratuitamente las publicaciones básicas e imprescindibles a los maestros y que pongan a su disposición otras obras importantes, desde el punto de vista profesional, por un precio módico de protección y con facilidades de pago.

Una solución ~~que puede resolver, o al menos paliar el problema~~, es la creación y dotación con fondos públicos (estatales, provinciales y municipales) de un núcleo básico de obras pedagógicas para el personal docente dentro de las bibliotecas escolares. Naturalmente, la eficacia de este fondo dependerá de la selección de los libros y revistas y de las medidas que se adopten para su periódica renovación y acrecentamiento al ritmo que exija la evolución de las ideas pedagógicas y la orientación de las prácticas escolares. La suscripción gratuita de las escuelas a revistas de ~~actualización~~ ^{prof. alto y qual. funder} y de interés didáctico puede ser una vía para mantener actualizada la información y el interés profesional del magisterio.

Cumplidas las dos primeras condiciones puede asegurarse que la tercera se producirá como la conclusión se desprende de las premisas en un razonamiento correcto. Si existen publicaciones que ofrecen soluciones a los problemas que tienen planteados los maestros y éstos tienen fácilmente a su alcance dichas publicaciones, es evidente que no se hará esperar su utilización y el nacimiento de nuevas necesidades y exigencias docentes que tenderán a ser solucionadas reclamando más y más diversificados libros, folletos, documentos y revistas.

5. La investigación pedagógica y el perfeccionamiento del personal docente

La investigación pedagógica está llamada a ejercer una influencia decisiva en los programas de perfeccionamiento del magisterio en ejercicio. Sin embargo, esta influencia sólo será real y beneficiosa cuando los centros de investigación, el Servicio de perfeccionamiento y las escuelas establezcan un complejo de relaciones de trabajo que garanticen una cooperación fecunda entre la teoría y la práctica educativa que dará sentido a la primera y consistencia a la segunda.

Las relaciones entre investigación y perfeccionamiento profesional se verán facilitadas:

- a) Si los centros de investigación realizan encuestas entre los maestros y sus organizaciones profesionales en orden a determinar los problemas que han de ser objeto de investigación en virtud de su resonancia práctica.
- b) Si los centros de investigación recurren a la ayuda de los maestros para la obtención de datos e información necesarios para sus estudios.
- c) Si los centros de investigación organizan cursillos para maestros sobre técnicas de investigación y de análisis y utilización de datos.
- d) Si los centros de investigación ayudan a los maestros que deseen realizar estudios o investigaciones sencillas de carácter operativo en la escuela o en la localidad.
- e) Si los centros de investigación, a través de ~~la publicación~~ ^{publicación} ~~de libros~~, divulgan entre el magisterio con lenguaje apropiado los resultados de sus trabajos.
- f) Si los centros de investigación dedican una parte de su actividad a realizar estudios sobre problemas directamente vinculados al perfeccionamiento del personal docente, como por ejemplo:
 - Causas más frecuentes vinculadas al fracaso y al éxito de la enseñanza.
 - Facetas de la formación profesional del magisterio que necesitan ser acentuadas para incrementar las posibilidades de éxito.
 - Evaluación de los programas de perfeccionamiento profesional.
 - Aspectos socioeconómicos que configuran la imagen profesional del educador, etc.
- g) Si los centros de investigación fomentan y estimulan la llamada investigación operativa de carácter cooperativo en las escuelas, desarrollando el espíritu crítico del magisterio.

6. La cooperación internacional en el perfeccionamiento profesional del magisterio.

Cada día se pone más de manifiesto la necesidad de la cooperación internacional en el campo educativo en general y en el perfeccionamiento del personal docente en servicio, en particular. Esta cooperación puede tomar diversas formas: intercambio de maestros entre países que ha blan un mismo idioma; convenios bilaterales o multilaterales de ayuda téc nica y económica para el desarrollo educacional que prevén en el envío de expertos de un país a otro, la organización de cursos de orientación pedagógica y reuniones de maestros a escala internacional, viajes de estudio en el extranjero, ayudas económicas directas o indirectas para programas perfectivos especiales, etc.; cooperación financiera para el esta blecimiento de servicios especiales de perfeccionamiento, programas de or ganismos internacionales, mundiales o regionales; convalidaciones de estudios, títulos y diplomas de otros países; distribución e intercambio de publicaciones pedagógicas extranjeras y de organismos internacionales en tre los maestros de cada país; intercambio de experiencias en el campo de perfeccionamiento magisterial; estudios e investigaciones de educación comparada desde el punto de vista del perfeccionamiento profesional del magisterio; etc.

Corresponde a la UNESCO y al resto de las organizaciones inter nacionales de carácter mundial o regional con responsabilidades educativas promover y coordinar los esfuerzos nacionales para la cooperación en tre los distintos países en orden al perfeccionamiento magisterial, crean do el marco adecuado en que esta cooperación pueda ser efectiva.

12.

7.

Principios que deben seguir el perfeccionamiento del magisterio en ejercicio

Podemos sintetizar todo lo anteriormente puesto en los siguientes principios generales que señala Néstor Retamal. ~~XXXXXXXXXX~~

1º Funcionalidad, esto es, la adopción de múltiples formas de perfeccionamiento que garanticen un mejoramiento masivo del magisterio, sin que ello implique el abandono de la clase durante los períodos lectivos.

2º Graduación, la cual comporta el establecimiento y puesta en marcha de variados planes y programas de perfeccionamiento que atiendan a las diferencias individuales que el maestro obligatoriamente presenta.

3º Proyección, es decir, que el contenido de los programas de perfeccionamiento sea capaz de promover la inventiva y la creación personal del personal docente.

4º Flexibilidad, al objeto de satisfacer los intereses de cada maestro y ayudarlo y orientarlo en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades que el medio en que actúa le plantea en todo instante.

5º Elegibilidad, que expresa el sentido democrático del perfeccionamiento, lo cual se logrará mediante la creación de múltiples oportunidades de enriquecimiento profesional.

6º Integración, para lograr ~~unir~~ ^{añunar} la teoría pedagógica con la práctica profesional y conciliar ambas en función de los grandes objetivos de la educación.

7º Motivación, esto es, estimulación positiva de la voluntad ~~perfeccionamiento~~ ^{perfecc} tiva del maestro a través de un sistema de incentivos que pueden concretarse en variadas formas, tales como la liberación temporal de sus obligaciones docentes, la concesión de becas al extranjero, el ascenso profesional, puntuaciones para concursos ~~XXXXXXXXXX~~

8 - Institucionalización del perfeccionamiento del personal en ejercicio

Se considera que el perfeccionamiento del personal en ejercicio es una exigencia para que la educación pueda cumplir sus fines. Parece lógico, pues, organizar coherentemente este servicio dentro del sistema educativo como órgano de capital importancia.

La creación de la División Federal de Perfeccionamiento Profesional del Magisterio en Ejercicio, como un sistema orgánico que asegure la coordinación y unidad funcional de todas las actividades tendentes a este fin, es la única respuesta razonable que la magnitud, urgencia e importancia de la tarea de nuestros días.

La estructura y funcionamiento de esta División habrán de ser flexibles, pero dentro de la unidad directiva y de criterios.

Las líneas estructurales podrían ser:

- Órgano planificador y coordinador en el seno del INEP, a nivel federal, (Servicio de Asistencia Técnica).
- Órgano ejecutivo a nivel estatal
- Órganos realizadores a niveles estatales (Centros de Treinamiento)
- Órganos colaboradores: UNESCO, UNICEF, USAID, Fondo Especial N.U.

Naturalmente, se requerirá adoptar una serie de medidas legales, económicas que posibiliten esa tarea de envergadura.

9 - Bibliografía

- . XXVI International Conference on Public Education, 1962. Countries represented, UNESCO-BIE. Publication no. 245, 184 ps. (La versión en francés tiene el núm. 244). La obra contiene, entre otros, los siguientes documentos:
General Report on the Further training of primary teachers inservice, presented by Mr. Bakir, Chairman-Rapporteur, y el texto de la recomendación núm. 55 a los Ministerios de Educación sobre la misma materia.
- . Retamal, Nestor. "Nuevas formas de perfeccionamiento para el Magisterio Nacional". Pedagogía, Año II. Instituto de Cursos libres de perfeccionamiento. Santiago de Chile.
- . Seminario interamericano sobre Perfeccionamiento del Magisterio en Servicio. Montevideo, 1958.

- . National Society for the Study of education. "In service education for teachers, supervisors, and administrators". The 56 th. Year book University of Chicago. 1957.
- . Michael, James R. "The workshop as in-service education procedures". Ann Arbor. Michigan, 1954.

PROGRAMA MEC-INEP/UNICEF/UNESCO

1. PESQUISA INFORMATIVA

- 1.1 Dentro de um critério de concentração de recursos e com a finalidade de avaliar as condições prioritárias dos Estados abrangidos pelo futuro Plano de Operações (1970/72), foi enviado às Secretarias de Educação o documento anexo.
- 1.2 Recolhidas as informações e realizadas entrevistas pessoais com os próprios Secretários dos Estados, completadas ainda com visitas de observação a Centros de Treinamento e de Formação do Magistério, o grupo de trabalho designado pelo INEP, apurou, comparativamente, os dados e estatísticas procedentes de diversas fontes.

2. IDENTIFICAÇÃO DE PROBLEMAS

- 2.1 O vasto e variado panorama de tais informações permitiu identificar as seguintes condições:
- 2.2 O Estado de Goiás é o que parece reunir maiores recursos humanos e materiais. Contudo, suas estruturas são incapazes de absorver a totalidade da ajuda que pode oferecer o Projeto.
- 2.3 O Estado do Amazonas apresenta, ~~talvez~~, menos recursos humanos e materiais, entretanto, é apreciável o grau de interesse das autoridades estaduais no desenvolvimento da educação. Existe um Plano Quinquenal de Educação (1968/1973), bem ajustado às reais necessidades e possibilidades do Estado.
- 2.4. Os demais Estados carecem de uma infra-estrutura que permita iniciar com êxito, no momento, uma ação maciça. Todavia os Estados do Pará, Mato Grosso e Maranhão têm tomado iniciativas promissoras que justificam ^{cariam} ajuda substancial numa 2ª fase.

3. SUGESTÕES PARA A APLICAÇÃO DOS RECURSOS

- 3.1. Com relação a equipamento e material a serem fornecidos na 1ª. fase do Projeto, é proposto:
 - Concentração dos recursos ~~a serem~~ ^{anexo} destinados, em Goiás e Amazonas, em partes iguais (cerca de 45% cada), reservando-se pequena cota (10%) para atendimento aos demais Estados da Região.

- Se, entretanto, segundo recomendação aprovada pela Junta Executiva do UNICEF, em Santiago de Chile, a ajuda em equipamento abranger também a Estados que não pertencem a área da EXHNA, SUDAM, cabe considerar compromissos com Bahia e Alagoas, ou apenas com o primeiro deles nesta 1a. fase.

3.2. Com relação aos estêndios para bôlsas de estudos, seriam destinados na 1a. fase:

Goiás - 40%

Amazonas - 30%

Pará - 10%

Mato Grosso - 10%

Outras Unidades Federativas da região - 10%

3. 3. Na 2a. fase do Projeto, haveria concentração de recursos destinados ao Pará e Mato Grosso. Quanto a "bolsas", se propõe:

Pará - 25%

Mato Grosso - 25%

Goiás - 20%

Amazonas - 20%

Outras unidades federativas da região - 10%

4. ESQUEMA PARA UMA LINHA DE AÇÃO

4: 1 Com flexibilidade e possibilidade de retificação imediata em seus detalhes operacionais e em sua aplicação local, se sugere os seguintes passos :

4.2 Programação integrada para atender à problemática educativa dos estados de Goiás e Amazonas.

-Pré seminários. Uma semana de duração cada um (1o trimestre de 1969).

- Diagnóstico da situação
- Análise de possibilidades
- Planejamento de soluções
- Estruturação da coordenação e fiscalização do emprego de recursos pelas entidades executoras.

4.3. REFORMA DO ENSINO NORMAL

- Análise do Problema
- Critérios
- Preparação de Guias Curriculares.

-Seminários de férias (janeiro a fevereiro de 1970).

- 4.4 Formação acelerada do magistério de emergência - Cursos sistemáticos de 9 a 10 meses.
- . Regentes de ensino com nível ginasial
 - . Centros de Formação de Catalão e Morrinhos, CTM Manaus
- 4.5 Aperfeiçoamento e Treinamento em Serviço - Cursos sistemáticos nas Faculdades de Educação de Goiânia, Manaus, CTM de Inhumas.
- . Especialistas
 - . Supervisores
 - . Professores de Centros de Treinamento e Escolas Normais
 - . ~~Directores de Escolas Normais~~
 - . ~~Directores de Escolas Primárias~~
 - . Professores Rurais
- (Ver Lei 5540/68. Art. 30 e parágrafos)
- 4.6 Plano de transformação de escolas unidocentes incompletas - 2 Cursos preparatórios intensivos (1 mês de duração)
- 4.7 Auto-aperfeiçoamento do pessoal através de meios audio-visuais e instrução programada. - Cursos intensivos para orientação no uso do material.
- 4.8 Criação do Serviço de Educação Rural
- . Agências cooperativas
 - . Polos de irradiação e desenvolvimento
 - . Municípios
- 4.9 Fornecimento de equipamento, materiais e veículos.
5. Anexos
- . Questionário-circular
 - . Sugestões para uma estratégia sobre organização dos cursos de aperfeiçoamento
 - . Comentários sobre o "parecer" 252/69, relativo a exigências assinaladas pelo Conselho Federal de Educação.

S.106/69

A : Jefe Misión UNESCO,
Sr. Jean P. Labbens

De : Experto adscrito al Proyecto MEC/UNESCO/UNICEF

Asunto : Comentarios al nuevo borrador del Plan de Operaciones

1. Las sugerencias formuladas por las Oficinas Regionales de Educación y del UNICEF en Santiago de Chile, fueron consideradas favorablemente y los funcionarios brasileños las adaptaron "Mutatis mutandis" a la situación y posibilidades reales de los estados de Goiás y Amazonas. Véase nota explicativa del Director de INEP al Representante de UNICEF (SAT 65/69).

2. La acción asesora y supervisora del experto de UNESCO queda taxativamente determinada que será en forma constante y sobre el terreno. Personalmente ya he iniciado gestiones para la pronta instalación de mi despacho en Goiânia, junto a la Secretaría de Educación. En los compromisos de UNESCO figura además, el de proporcionar la asistencia de un experto en evaluación de programas educativos, así como la previsión de una bolsa de estudios de corta duración, de modo que permita a un técnico brasileño recoger experiencias en otros países que tengan proyectos semejantes (cláusula 5.1).

3. Para un futuro próximo, está previsto que la sede del INEP esté en Brasilia. La política general del Gobierno señala una transferencia gradual de los Ministerios a la capital federal. La cúpula de Educación y Cultura está ya radicada allí y el INEP está preparando la instalación en Brasilia de su Centro de Documentación Pedagógica (cláusula 4.2). La proximidad de las ciudades de Brasilia y Goiânia facilitará la necesaria coordinación de tareas.

4. Tanto la Secretaría de Educación de Goiás, como la Superintendencia de la Región Centro-Oeste (SUDECO) han ofrecido al Proyecto, facilidades de escritorio, transporte terrestre y aéreo y comunicaciones radiofónicas.

Continua

5. Tras laboriosas negociaciones con los "staffs" de las Secretarías de Educación de los Estados de Goiás y Amazonas, las Superintendencias (SUDAN y SUDECO), los funcionarios de INEP, del UNICEF y de UNESCO, se han reprogramado las actividades para los años 1970/71, en su fase inicial. La segunda fase operacional será programada después de que una evaluación - haya sido realizada.

6. En el anexo nº 2 del Plan de Operaciones, que se incluye, se señala la naturaleza de los cursos programados así como una previsión para la distribución de las becas.

Los anexos 2 (A), 2 (B) y 2 (C) detallan:

- tipo de cursos y seminarios
- duración
- número de participantes
- localidad
- fecha prevista

y corresponden a los estados de Goiás, Amazonas y otros (Pará, Mato Grosso y Acre), respectivamente.

7. Cuantificados los datos resulta:

Programación para 1970/71

<u>Estado</u>	<u>US\$</u>	<u>Número de becarios</u>
Goiás	262.040	1.058
Amazonas	148.170	643
Otros (Pará, Mato Grosso)	87.800	300
Totales	<u>498.010,</u>	<u>2.001</u>

Porcentaje

Goiás	53%	83%
Amazonas	30%	
Otros	17%	

8. Como previsión de necesidades se ha solicitado de la Oficina Regional de Educación en Santiago de Chile, la asistencia de un experto itinerante, especialista en técnicas didácticas para escuelas unitarias, para la asesoría técnica de dos cursos programados, uno en Goiás y otro en Amazonas (BMS/BRA 6078).

Continúa

9. El anexo II de UNICEF, que se acompaña, contiene la lista estimativa de equipos y materiales necesarios para los años del Proyecto 1970/73.

Contempla:

- . Equipamento para los Centros de Entrenamiento
- . Materiales didácticos para Institutos de Educación y Escuelas Normales.
- . Materiales audiovisuales para los Centros de Supervisión y escuelas primarias.
- . Equipo de reproducción gráfica.
- . Bibliotecas básicas especializadas para Secretarías de Educación, Facultades de Educación y Centros de Entrenamiento.
- . Vehículos
- . Materiales fungibles.

Su valor total se estima en US\$ 341.646.81

10. El refuerzo en equipo gráfico para la oficina de producción de materiales didácticos que el INEP dispone en Belo Horizonte, permitirá la edición masiva de monografías especializadas para los distintos niveles de los cursos, así como del Boletín Informativo del Proyecto. La citada oficina cuenta con personal altamente especializado y publica regularmente la revista "Criança e Escola" que se anexa.

11. El Plan de Operaciones está ya a nivel operacional y se estima, con fundamento, que permitirá el ensayo de formas mas flexibles y eficaces en el sistema de formación y perfeccionamiento del Magisterio.

Una tarea de acompañamiento y evaluación constante será emprendida por la comisión coordinadora.

*Informe Sr.
Man. Silva*

13

Febrero

70

S.114/70

Assunto: Comentários al nuevo borrador
del III Plan de Operaciones,
Proyecto UNESCO/CHICOP/BRASIL

Estimada Rofa Inez:

En contestación a su despacho S.379.204,
me es grato informar a usted lo que sigue :

1. El borrador del III Plan de Operaciones fue elaborado tomando plena conciencia de las necesidades y disponibilidades de los Estados de la región del SUDAM. 7
SUBESCO.

Los estudios numéricos realizados no fueron incorporados al borrador por haber sido considerados, tan sólo, documentos preliminares de estudio.

2. El análisis cualitativo se fundamentó en visitas a los Estados, discusiones con los "staffs" de las Secretarías de Educación, entrevistas con las Divisiones de Recursos Humanos de las Superintendencias del Desarrollo y en los datos que figuran en los informes solicitados por el Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos. En las discusiones tomaron parte activa, además, los funcionarios del CHICOP, del INEP y el experto de UNESCO.

3. Cumplida ya la fase del diagnóstico, urgentemente fueron oídas las autoridades estatales para que se estableciera criterios determinativos de los lugares de los cursos y del número de becarios que podrían ser atendidos en cada uno de ellos. De conformidad con las Secretarías de Educación se acordó :

- Aprovechar todos los Centros de Entrenamiento ya existentes en aquellas zonas.
- Utilizar otras instituciones, dentro y fuera de las zonas, con capacidad suficiente para abarcar a los becarios, teniendo en cuenta la disponibilidad de los equipos docentes - convenientemente

preparados - para asumir la responsabilidad de los cursos.

- Situar los cursos en lugares de fácil acceso y que estuvieran en convergencia de vías de comunicación. Lo que es importante, tomando en consideración la vaguedad geográfica de la región que se pretende abarcar.

4. Se ha previsto la realización de los siguientes seminarios :

<u>T e m a</u>	<u>E p o c a</u>
Reforma de la enseñanza fundamental	2º trimestre, 1970
Escuela Normal Piloto	3º trimestre, 1970
Evaluación de los currículos básicos de los cursos	4º " "

Los Seminarios y reuniones de estudios para el año de 1971, serán programados a la luz de los resultados que la evaluación de la reforma de la enseñanza primaria aconsejare.

5. El número de candidatos a participar en los cursos fue determinado a base de la capacidad de los Centros y Instituciones vinculadas al Proyecto, teniendo en cuenta el número de salas de clase, alojamiento del personal, así como el profesorado disponible. Además de esto, fueron consideradas las posibilidades de cada Estado de proveer sustitutos en la función ejercida por el becario durante su ausencia de varios meses.

.... 6. El Currículo básico de los cursos, fue discutido en reciente Seminario (enero de 1970) al que asistieron los coordinadores de los cursos y los especialistas del Servicio de Asistencia Técnica y del Programa de Perfeccionamiento del Magisterio Primario, habiendo sido elaborado ya, en términos operacionales. Se acompaña el currículum básico aprobado para el curso de formación y perfeccionamiento de directores de escuelas. Los demás, siguiendo la misma pauta, están en fase de revisión para su posterior impresión. Resulto de este encuentro la proposición de formar un grupo de estudio, a fin de elaborar normas para la evaluación de los cursos y de los becarios.

/ //

7. Para la tarea de "follow-up" de los ex-becarios, se es se está elaborando una ficha que será entregada a cada becario al término del curso, para se cumplimentada por él y devuelta a la coordinación del Proyecto, cuando asuma el ejercicio de sus nuevas funciones.

.... 8. Para ampliar la información de cuanto antecede, se anexan foto-copias de los anteproyectos discutidos con los Estados de Goiás y Amazonas, en los cuales figuran los datos que sirvieron de base para la elaboración del borrador del III Plan de Operaciones.

9. No he de ocultar a Ud. la natural preocupación de las autoridades educativas brasileñas por la demora en la tramitación del documento de que se hace mérito.

Con la esperanza de que haya conseguido dar cumplida satisfacción a sus justos deseos y con el afecto de siempre, muy cordialmente le saluda.

J. M. Plana Sala

Srta.
Luz Vieira Múndez
Jefe, Oficina Regional de Educación
Avda. Providencia, 871
Casilla de Correo 10095
UNESCO - Santiago de Chile

cc: Sr. V. Iona - Paris
Sr. B. Eguerra - Santiago
Sr. E. Albertal - Rio
Sr. P. Labbens - Rio
Sr. R. Cruz - Rio
Sr. G. Carvalho - Rio
Srta. M. Ossorio - Rio

JMP3/vgs.

PROYECTO CONJUNTO BRASIL/UNICEF/UNESCO

Confidencial

Código: BRAZED, 19

42-204/13-1265

Al : Jefe de la Oficina de Relaciones
con los Estados Miembros. Unesco
París

Del : Experto Asesor del Proyecto, J.M.
Plana Sala. Río de Janeiro

Asunto: INFORME INICIAL

Junio, 1968

Sumario

- * Antecedentes y objetivos
- * Diagnóstico de la situación
- * Medidas prioritarias
 - . A corto plazo
 - . A largo plazo
- * Comentario
- * Otras actividades del experto
 - . Programa Mundial de Alimentos
 - . Seminario sobre Enseñanza de las Ciencias
 - . Creación de Facultades de Educación
- * Anexos
- * Fuentes

1. Antecedentes y objetivos

1.1 El Brasil es un país con afanes de desarrollo, pero atado aun a muchos factores impositivos de su promoción. Su vastedad territorial, las desigualdades socio-económicas que caracterizan a varias regiones y los diferentes ritmos de su crecimiento aumentan las dificultades ya de por sí grandes. El excedente de profesores titulados en ciertas áreas del sur, contrasta con la carencia de personal calificado para la función docente en las regiones del norte, nordeste y centro-este. Y no existen condiciones para que los profesores normalistas de un Estado puedan ir donde haya necesidad urgente de ellos.

1.2 Por ser una República federal y al tener los Estados la facultad de organizar sus sistemas de enseñanza primaria y media, a ellos compete legislar sobre las exigencias legales para el ejercicio del magisterio. Al no ser obligatorio en todos los Estados la previa titulación y no habiendo, además, posibilidad material de formarlos en número suficiente para atender la demanda correspondiente a la expansión del sistema escolar, las autoridades estatales y municipales nombran personal empírico - denominados "leigos" - con preparación insuficiente para la función. Conforme a los datos del Censo Escolar de 1964 - el más reciente - el número de maestros primarios en ejercicio era de casi 300.000, de los cuales cerca de 130.000 no eran titulados, y de éstos, casi 100.000, poseían apenas estudios de nivel primario. Más de cuatro millones de niños, comprendidos en edad escolar, no frecuentan la escuela y como ya hemos visto, casi la mitad del magisterio primario no posee título profesional.

Las cifras son impresionantes.

1.3 El Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio del Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos (INEP), complementa los esfuerzos de los Estados mediante cursos especiales e intensivos para la recuperación del profesorado "leigo", y el perfeccionamiento de directores de escuelas, profesores-supervisores, inspectores y profesores de escuelas normales. Por otra parte, para atender a toda la población infantil, no escolarizada, sería preciso formar más de 300.000 maestros, utilizando ante todo el excedente de maestros normalistas que existen y que no son aprovechados.

La problemática educativa brasileña es bastante complicada.

1.4 Dentro de un Primer Plan Piloto de Operaciones, que se inició en 1963, el Unicef y la Unesco colaboraron con el Ministerio en el planeamiento y ejecución de un Proyecto conjunto, mediante la provisión de becas y equipos, y la asistencia técnica para la organización y supervisión de los cursos y el asesoramiento para otros aspectos relativos al mejoramiento de la enseñanza primaria y normal.

1.5 Conforme al Segundo Plan de Operaciones que abarca los años 1967/1969, además de los objetivos propuestos en el primero, se señalaron como metas:

- Entrenamiento de profesores no calificados.
- Mejoramiento de la preparación de los maestros en escuelas pluriclases en las áreas rurales.
- Acelerar el establecimiento del 5º y 6º grados en las escuelas primarias, en especial los de orientación de artes domésticas y manuales.
- Equipar los centros de Entrenamiento del Magisterio con materiales de enseñanza.
- Patrocinar los cursos básicos de entrenamiento de profesores.

1.6 El total de profesores beneficiados en los cursos realizados fue de 2.138. En esta 2ª fase alcanzan hasta ahora a 1.208 (1967); están actualmente en curso 1.149 becarios (1968).

2. Diagnóstico de la situación

2.1 El panorama general de la Enseñanza Primaria y Normal presenta las siguientes características:

Alumnos

- Aproximadamente 1/3 de la población infantil en edad escolar no se matricula por motivos diversos, entre los que se señala: bajo nivel económico, falta de local escolar, motivos de trabajo, enfermedades etc.
- El índice de deserción acusa un mínimo del 34%.

- . El 50% de los alumnos del nivel primario está en el primer grado y sólo un poco menos del 20% consiguen llegar al 4º grado a causa de su reprobación. Ver cuadro nº 1 .
- . La media del costo de alumno-año aprobado es de 242% del costo por alumno.

Profesorado

- . Los maestros, de un modo general, no tienen una preparación adecuada.
- . Existe un 44% de maestros legos y su número prolifera de año en año.
- . Un elevado porcentaje de maestros normalistas no son utilizados.
- . Los maestros entrenados son aprovechados sólo parcialmente.
- . El profesorado primario masculino es escaso.

Supervisión

- . Inexistencia casi total de la supervisión. Solo existe una Supervisora Jefe en cada Estado.

Curriculos y programas

- . En el nivel primario los currículos y programas son extensos y mal dosificados.
- . Los sistemas de promoción exigen padrones muy elevados .
- . La carga horaria es inadecuada e insuficiente.
- . Los currículos y programas a nivel normal adolecen de falta de organización sistemática y de unidad. Cada Estado tiene el suyo y son anacrónicos y enciclopédicos.

Materiales didácticos

- . Escasean los materiales: guías didácticas, series de so-

nografías de tipo sintético para profesores, textos graduados para la ordenación lógica del proceso enseñanza-aprendizaje.

- . Los recursos audiovisuales son escasos y poco empleados.
- . Los centros educacionales no cuentan con bibliotecas básicas.

3. Medidas prioritarias

De acuerdo con el análisis anterior, se sugieren las medidas siguientes:

3.1 A CORTO PLAZO

- . Evaluación global de los resultados de los cursos realizados por el INEP y sobre esa base proseguir, adaptar o cambiar la política de la acción en cuanto a los cursos de entrenamiento y perfeccionamiento para profesores legos y normalistas.
- . Revisión de los currículos y programas de la enseñanza normal y primaria para su adaptación conforme a estructuras dinámicas que tiendan a elevar el nivel cualitativo y cuantitativo de la enseñanza.
- . Utilización al máximo de los maestros normalistas en las escuelas primarias.
- . Aprovechamiento en escala mayor de los profesores tanto los que fueron entrenados por el INEP, cuanto los ex becarios de Unesco.
- . Dedicar especial acento a la formación de supervisores-maestros.
- . Producción masiva de materiales didácticos básicos destinados al profesorado y alumnos.
- . Mayor control en la selección de becarios.
- . Mejor aprovechamiento de las becas.
- . Solicitar la colaboración permanente de un experto-asociado, quien tendría a su cargo, principalmente, el aspecto de estadísticas y documentación.

- Prever la colaboración ocasional del experto itinerante de la Oficina Regional de Educación de Santiago de Chile, Sr. Alejandro Covarrubias, para la tarea de seguimiento del curso que dictó el año pasado en la Fazenda del Rosario (Minas Gerais). Escuela Unitaria.

3.2

A LARGO PLAZO

- Planeamiento a nivel estatal y nacional de actividades futuras a realizarse por un equipo de asistencia técnica, integrado por los expertos de Unesco en el país: Planeamiento de la Educación, Formación de Maestros, Sociología, etc., así como por técnicos nacionales, en especial, el grupo de planeamiento del Ministerio.
- Elaboración de un nuevo Plan de Operaciones, a ser presentado al Comité Consultivo de Unicef en junio de 1969, que contemplaría:
 - descripción del Proyecto.
 - duración prevista.
 - actividades a desarrollar.
 - estrategia a ser utilizada.
 - entidades participantes.
 - obligaciones de cada parte.
 - recursos necesarios.
 - criterios de evaluación del Proyecto.

3.3

Regionalizar la acción de este proyecto, de forma que ésta lo sea más en profundidad que en extensión, enmarcándolo dentro de los polos de desarrollo socio-económico regional conocidos por las siglas SUDENE, y SUDESUL.

- Profesionalización masiva de los 18.000 maestros "leigos" de lo Estado de Rio Grande do Sul. (Anexo n° 2).
- Profesionalización masiva de los 9.000 maestros espíriticos del Estado de Bahía. (Anexo n° 3).
- Reordenamiento de la Enseñanza Normal en el Estado de Goiás. (Anexo n° 4).

3.4

Funcionalización del Instituto Superior de Educación Rural de Ibitiré, mediante un convenio adicional con el Estado de Minas Gerais.

3.5 Colaboración a la Escuela Normal Superior, anexa a la Facultad de Educación de Brasilia.

3.6 Promover una modificación de la política de los Estados con respecto a los salarios de los maestros.

3.7 Campaña de sensibilización que promueva en cambio de actitud, de modo que la inquietud educativa gire en torno del binomio escuela-promoción humana.

3.8 Completar la provisión de vehículos, de transporte utilitario, destinado a las coordinaciones estatales.

4. Comentario

4.1 Da la impresión de que en el Ministerio de Educación y Cultura impase un barroquismo consolador. Parece como si los grandes proyectos estuvieran sumidos en un "nirvana" colectivo. Por otro lado, la organización administrativa está subdividida en compartimientos estancos, con escasa interrelación y sin la debida conexión de la acción común. A nivel de ejecución, los proyectos - discutidos y aprobados - quedan frenados y atascados.

No se puede ignorar, empero, que el Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos (INEP) tiene su experiencia, tanto en el orden normativo como en el de ejecución. Los "Centros Regionais de Pesquisas Educacionais" y los "Centros de Treinamento do Magistério no exercício", cumplirían mejor su tarea si con regularidad percibieran sus asignaciones económicas, lo que no se cumple. Se no fuera por el aporte de Unicef a este Proyecto, estarían casi paralizadas sus actividades de entrenamiento.

4.2 La prensa oral, escrita y televisada está comentando - repetidamente - los alcances de una profunda reforma administrativa del Ministerio. Funcionalidad y simplificación son sus metas ideales. De ser aprobada tal reforma, la acción del INEP quedaría reducida a sólo tareas de investigación. La creación de la Dirección de Enseñanza Primaria, o la Secretaría General, deberían cargar así con la responsabilidad de la acción de este Proyecto.

Mientras tanto, en este compás de espera, se está en un impasse, aguardando las decisiones anunciadas.

4.3 En resumen:

- El Convenio Brasil/Unicef/Unesco, con todo y ser un instrumento valioso de cooperación, por sí sólo no puede resolver la problemática educacional brasileña en toda su magnitud.
- Al proponer su extensión para 1970/71, deben tomarse en los Estados, además, medidas paralelas de tipo masivo, única forma de atacar el problema que atinge al país.

5. Otras actividades del experto

5.1 Programa Mundial de Alimentos.

En conexión con el Jefe de la Misión, Sr. Howe, y los Representantes del Programa Mundial de Alimentos, hemos establecido los primeros pasos para que se complemente - en el orden educativo - el esfuerzo que se realiza - en el aspecto de nutrición - en el Valle de San Francisco, que visitamos en avión especial cedido por el Sr. Ministro de Educación y Cultura.

A los fines de colaborar en los lineamientos generales de la futura acción con ese Programa, juzgo necesaria la presencia en Río, para el mes de octubre próximo, del experto itinerante Sr. Angel D. Márquez.

5.2 Seminario sobre Enseñanza de las Ciencias.

He colaborado activamente en la redacción del Borrador n° 1 del Plan de Operaciones para el Seminario sobre la Enseñanza de las Ciencias, a celebrarse en São Paulo. Visité, asimismo, el IBCEC y con el Dr. Raw concreté mi participación para traducir al castellano determinados folletos. (Anexo n°5).

5.3 Creación de Facultades de Educación.

Informalmente se han establecido encuentros con varias universidades que están planificando la estructura de Facultades de Educación:

- Pernambuco
- Minas Gerais
- Rio de Janeiro
- Rio Grande do Sul
- Brasilia.

Sería de desear que una misión de consultores, de corta duración, se desplazara al Brasil para colaborar en estas tareas. (Tercer trimestre de 1968).

6. Anexos

- 1 - Matrículas del nivel primario en relación a 1.000 alumnos.
- 2 - Acuerdo de la Secretaría de Educación de Rio Grande do Sul.
- 3 - Acuerdo de la Secretaría de Educación de Bahia.
- 4 - Acuerdo de la Secretaría de Educación de Goiás.
- 5 - Convenio para el Seminario sobre Enseñanza de las Ciencias.

7. Fuentes

- . Plano decenal de desenvolvimento econômico e social
Ministerio de Planejamento e Coordenação Econômica
- . Censo Escolar do Brasil, 1964
- . Anuário Estatístico, 1967
- . Programa Estratégico de Desenvolvimento, 1968
- . Conferências Nacionais de Educação, 1967
- . G. Lourié - Estructura y Problemas del Desarrollo Educativo en la América Latina. Instituto Internacional de Planificación de la Educación - Paris, 1964.

* * * * *

- c.c.: Sr. Jefe Departamento Educación, Unesco, Paris
- " Jefe Oficina Regional de Educación, Santiago
 - " Representante de la Oficina Regional de Unicef Santiago
 - " Representante Residente UNDP, Rio
 - " Jefe Misión, Rio
 - " Representante Unicef, Rio

FOR A 1,000 AIRMILES
RELATIONSHIP WITH
PRIMARY INQUIRY
THEY WILL
MAINTAIN THE
CIVILIAN

Grados de la Escala Normal PTA maria	Estados Unidos	A M E R I C A L A T I N A																		
		Argentina	Uruguay	Panamá	Hollanda	Peru	Chile	Costa Rica	Bolivia	Ecuador	Venezuela	México	Paraguay	Guatemala	Media de América Latina	Colombia	Honduras	Brunel	Suecia	Reino Unido
5°	820	493	486	401	342	340	305	266	250	215	214	189	187	142	156	124	107	73	70	40
4°	845	577	619	539	453	480	434	377	310	316	294	256	281	192	251	182	161	169	106	70
3°	885	656	702	572	600	530	550	538	400	449	416	571	409	264	360	288	300	282	166	110
2°	921	749	774	744	763	760	642	727	590	566	560	534	591	449	509	576	504	596	505	170
1°	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

PUEBLO: O. Louré - *Estructura y Problemas del Desarrollo Educativo en la América Latina*. Instituto Internacional de Planificación de la Educación - París, 1964.

INFORME PROVISIONAL

Brasil

(Proyecto Conjunto MEC-INEP/UNICEF/UNESCO)

Ideas para la preparación del Tercer Plan de Operaciones (1970/73)

Necesidad de limitar el área geográfica.-

De acuerdo con la experiencia derivada de los trabajos cumplidos desde el momento en que se puso en marcha el Proyecto Conjunto MEC-INEP/UNICEF/UNESCO (año 1963) hasta la fecha, parece posible resumir las necesidades de reorientación de las actividades en los términos señalados por el señor J.M. Plana Sala (Experto de UNESCO asignado al Programa) y con los cuales parecen concordar plenamente las autoridades del Brasil que han tenido a su cargo la responsabilidad de implementación del Plan de Operaciones en vigencia (segundo), señor Director General del INEP, D.C. Correa Mascaro y Coordinadora Lic. Norma Cunha Osório, en el sentido de:

- a) Circunscribir el área geográfica del Proyecto, regionalizando sus actividades; y
- b) Profundizar el trabajo en el área que se seleccione, a fin de poder intensificar los enfoques y mejorar la calidad de los logros.

Estrategia sugerida.-

En base a lo manifestado en el acápite anterior, pareciera posible anticipar que las posibilidades de éxito del Tercer Plan de Operaciones aumentarían significativamente si en las negociaciones con las autoridades educacionales del país se concretan los siguientes acuerdos básicos, sobre los cuales pareciera haber consenso en todos los funcionarios consultados:

- a) Limitar estrictamente la extensión geográfica del Proyecto, de modo que sea posible atender todas las circunstancias con reglas posibilidades de eficiencia; y
- b) Intensificar y profundizar los esfuerzos en la zona elegida, buscando hacer un real impacto, con vistas a lograr el real mejoramiento de la situación educativa existente en diversos aspectos estratégicos del sistema escolar.

Sugestiones para la preparación del Tercer Plan de Operaciones.-

Teniendo en cuenta la situación actual del país y sus necesidades, por una parte, y las posibilidades concretas que podría ofrecer un nuevo proyecto de acción con participación del UNICEF y la UNESCO, pareciera lo más prudente aconsejar los siguientes puntos como base para preparar el Tercer Plan de Operaciones del Proyecto Conjunto:

- a) Elegir una sola Región determinada del país con vistas a concentrar en ella todos los esfuerzos posibles derivables del Proyecto Conjunto.
- b) Estudiar a fondo la situación educativa en la Región seleccionada y determinar sus necesidades en el campo de la educación.
- c) Seleccionar, entre las necesidades detectadas, las metas concretas que el Proyecto Conjunto debiera fijarse (dentro de la filosofía del UNICEF y de las posibilidades reales). Esta selección de objetivos debiera hacerse buscando lograr influencia en problemas claves del sistema educativo.
- d) Procurar que las realizaciones del Proyecto signifiquen un real impacto en los aspectos que enfoque y que ello pueda ser demostrativo de reales posibilidades de mejoramiento (más o menos inmediato) en cuanto a puntos concretos importantes, tales como:
 - 1) Formación y profesionalización de docentes;
 - 2) Nivel y eficiencia de los servicios de supervisión;
 - 3) Eficiencia del sistema (matriculación, retención, promoción y extensión de la escolaridad);
 - 4) Planeamiento y provisiones en el ámbito educativo;
 - 5) Mejoramiento de las técnicas del trabajo docente;
 - 6) Perfeccionamiento del personal docente;
 - 7) Mejoramiento de la dotación de material didáctico.

Algunas bases para la selección del ámbito geográfico.-

Fuera de las sugerencias comprendidas en los dos puntos iniciales de este Informe Provisional, considero indispensable tener en cuenta para la selección:

- a) Planes en marcha o elaboración dentro de la región;
- b) Posibilidades de esfuerzos de complementación;
- c) Sensibilización para el cambio y voluntad de llevarlo a cabo;
- d) Disponibilidades de presupuesto para planes iniciales y eventuales en relación con el Proyecto a ejecutar;

- e) Facilidades disponibles para el cumplimiento del Proyecto;
- f) Datos relativos a la situación educativa actual;

Correlación con otros programas.-

Un párrafo especial para este aspecto. Pareciera indispensable enfatizar la necesidad y conveniencia de basar el futuro Plan de Operaciones sobre una más estrecha colaboración y complementación con los esfuerzos que se están haciendo (o se proyecta llevar a cabo) a nivel nacional o estadual, procurando el mayor aprovechamiento de los empeños de cada parte.

Además, se aconseja una mayor coordinación que la que se puede apreciar actualmente entre éste y otros programas del UNICEF que se lleven a cabo dentro del área que se seleccione (salud, servicio social, etc), el Programa Mundial de Alimentos y otros planes actuales o futuros que se cumplan como parte de los esfuerzos de asistencia del PNUD.

Río de Janeiro, diciembre 13 de 1968

Guillermo Fernández
Experto Itinerante de UNESCO

Entrevistas:

- 1) Com o Sr. Edson Franco
Secretário Geral do MEC (Ministério da Educação e Cultura)
- 2) Com o Sr. Carlos Correa Mascaro
Diretor do INEP (Instituto Nacional de Estudos Pedagógicos)
- 3) Com a Sra. Norma Cunha Osório
Coordenadora Geral do Projeto MEC-INEP/UNICEF/UNESCO
- 4) Representante Residente do P.N.U.D., Sr. Eduardo Albertal
- 5) Sr. Jean Labbens
Chefe da Missão da UNESCO no Brasil
- 6) Com os representantes da UEG (Universidade do Estado da Guanabara):
 - Prof. José Faria Góes Sobrinho
 - Prof. Paulo Pimenta Gomes
 - Prof^a. Irna Marília Kaden
 - Prof. Geraldo Sampaio de Souza
 - Lenice Bezerra Moura (aluna do Curso de Pedagogia da Faculdade de Filosofia e Educação da UEG, Presidente do Centro de Estudos Pedagógicos da UEG, colaboradora do Projeto. Técnica de Educação Primária do Estado da Guanabara).
- 7) Dr. José Maria Plana Sala
Perito da UNESCO, Conselheiro técnico do Projeto MEC-INEP/UNICEF/UNESCO
- 8) Prof. Joaquim Vieira de Azevêdo Coutinho Neto
Diretor do Centro de Estudos e Planejamento da Bahia
- 9) Sra. Alice Shaffer, Renée Cruz e Oscar Mulanovitch do FISI
- 10) Maria Terezinha de Melo Eboli
Professora secundária do Estado da Guanabara, colaboradora do Programa no MEC.
- 11) Prof. Marcílio Augusto Veloso
Coordenador do PAMP (Programa de Aperfeiçoamento do Magistério Primário).

Gr.

PROYECTO CONJUNTO MEC-INEP/UNICEF/UNESCO

S.23/68

31.10.68

1. Con esta fecha debería cursar mi informe semestral de actividades.
- ... 2. Junto con los funcionarios locales estoy trazando los lineamientos generales de una profunda reforma de este Proyecto, a base de la evaluación que se derive de las respuestas al cuestionario adjunto.
3. Estimo que sería más útil demorar el envío del informe mencionado hasta finales de diciembre próximo. Solicito, por ello, la autorización correspondiente.

Le saluda muy atentamente

J. M. Plana Sala
Jefe a.i. de la Misión

Sr. W. J. Ellis
Jefe, División de Informes
Oficina de Relaciones con los
Estados Miembros
Unesco
Place de Fontenoy
Paris (7^{em})
FRANÇA

REUNIÓN DE ESTUDIO PARA COORDINADORAS ESTATALES Y DIRECTORAS DE "CENTROS DE ENTRENAMIENTO"

Cuestionario a discutir:

- . Realizaciones obtenidas
- . Eficacia de la participación del personal de los Centros de Entrenamiento.
- . Criterios de selección para un mejor aprovechamiento de las becas.
- . Evaluación de los currículos desarrollados
- . Dificultades surgidas en el desarrollo del Proyecto
- . Posibles reajustes para mejorar el rendimiento del actual Proyecto en el año 1969 Reordenamiento
- . Sugerencias para establecer los lineamientos generales de un nuevo Proyecto para 1970/71 Programación
- . Recomendaciones para un pre-Proyecto.

AVALIAÇÃO DO PROJETO CONJUNTO MEC-INEP/UNICEF/UNESCO

Por Roberto Posso E.
Setembro 1967

9 - Efectos del Primero y Segundo Planes de Operaciones en relación a la problemática actual. Futuros planes de acción.

9.1 - El programa conjunto

El programa conjunto MEC-INEP/UNESCO/UNICEF refuerza un importante programa nacional que el Gobierno del Brasil considera vital para el desarrollo de sus planes educativos. Se trata de "profesionalizar" al profesor "lego" para condicionar su labor docente a las exigencias del momento y como uno de los principales elementos del desarrollo económico-social. Haciendo uso de diversos medios está enfocando la solución de ese problema.

Ha depositado su confianza en el profesor supervisor y su actividad, cuyo radio de acción fatalmente no ha podido ampliarse. El Programa de Mejoramiento del Magisterio Primario (PAMP), por otro lado, acoge al profesor-supervisor y con su colaboración organiza cursos en varios Estados de la Unión, dedicados al mejoramiento del maestro lego, como quien abre nuevas brechas para atacar el problema de fondo.

Un balance sereno de lo realizado en el campo del mejoramiento del profesor lego nos revela que los recursos y los medios hasta ahora puestos a su servicio, no conducirán a lograr resultados satisfactorios, menos aún decisivos.

Considerando el crecido número de profesores legos (127.879 hasta 1964 y 150.000 estimados en 1967) juzgamos necesario se adopten medidas tanto por la Unión como por los Estados, que tiendan a evitar el ingreso de nuevos profesores legos al ejercicio de la docencia; pues mientras por un lado se lucha por la profesionalización del maestro lego, y se agotan recursos técnicos y económicos, por otro, su número sigue en aumento.

El número de profesores legos (13.000) entrenados en el programa, a través de la acción de los 1.032 profesores supervisores, es inferior al número de maestros legos que ha ingresado a la docencia desde 1964 (23.000, más o menos). Por consiguiente la efectividad del programa no es la que se esperaba.

Cierto es que el programa del Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos (INEP) se ha realizado con eficiencia, tal como corresponde a su trayectoria de prestigio y capacidad, logrando que el personal forma-

do y entrenado realice sus actividades con esa mística propia de las causas nobles; pero los números nos muestran que lo realizado hasta hoy no constituye la solución al problema planteado.

La profesionalización del profesor lego constituye para el Brasil una verdadera necesidad, porque hasta cierto punto es una inevitable realidad que confronta sus sistema educativo primario. Por tanto, conviene encarar el problema con miras a encontrar una solución efectiva, con centrando esfuerzos y recursos, especialmente la de la ayuda multilateral.

La profesionalización de 127.897 maestros legos no se hará si no se adoptan medidas compatibles por la magnitud de la tarea. Quizás una profesionalización masiva sea lo aconsejado, para lo que hay que centralizar los recursos y utilizar técnicas modernas, como la radio, la televisión, la educación programada, etc.

Sin embargo es igualmente necesario que coincida con la actividad de emergencia antes señalada, atender de manera urgente al sistema regular de formación de maestros, para transformarle en un organismo más efectivo y responda a las reales necesidades del país.

Efectivamente, es algo singular lo que acontece con el sistema regular de formación de maestros. Las cifras revelan que solo el 30% de los profesores que se diplomán en las escuelas normales ejercen cargos docentes. Se impone, como es natural, la replanificación de la enseñanza normal, como otro de los recursos para resolver el problema del maestro lego.

Resumiendo diremos que el programa ha emprendido en una gama de cursos, que se han planificado y realizado normalmente. El personal ha sido formado de acuerdo a los propósitos. El profesor supervisor, a más de adquirir una verdadera mística para el ejercicio de su función, ha recibido conocimientos pedagógicos que le permitan actuar con acierto.

Lo que sí debemos señalar es que ha tratado de buscar solución al problema del profesor lego mediante actividades dispersas, por lo cual el objetivo principal se ha diluído. Por tanto resulta evidente, como lo hemos demostrado anteriormente a través de las cifras, que este programa resulta ineficaz para resolver el problema del magisterio lego. Como es este problema se acrecienta cada día, constituye su solución un problema crucial para la educación brasileña, juzgando que debe merecer toda la atención de los organismos internacionales.

9.2 - Futuros planes de acción

Ahora bien, resulta evidente que esta acción de los Organismos Internacionales, debe orientarse hacia otras vías de realización. A nuestro juicio estas vías se concretan en 4 direcciones fundamentales:

- a) creación de un órgano nacional para la profesionalización masiva y sistemática del magisterio lego;
- b) planificación de la enseñanza normal y reorganización de la estructura y currículo de las escuelas normales;
- c) creación de la Escuela Normal Superior o Escuela Superior del Magisterio para la formación sistemática de directores, supervisores o inspectores, delegados de enseñanza, personal técnico de las Secretarías de Educación y profesores de las escuelas normales y centros de Entrenamiento;
- d) sanción de un estatuto del docente, que señale las obligaciones y derechos de los educadores y que asegure una retribución digna a los docentes, pertenezcan éstos a la Unión, a los Estados o los Municipios.